

Excandidata a Miss Coquimbo se querellará por amenazas.

27



VIDEO MUESTRA MANCHA OSCURA EN LAS AGUAS DE LA BAHÍA

ALERTA POR POSIBLE CONTAMINACIÓN EN LA HERRADURA



Alerta por posible presencia de hidrocarburo en bahía de Coquimbo cercana al sector de Guayacán lo que obligó a la autoridad marítima a realizar pruebas científicas a las muestras tomadas en el mar, aunque llamó a la calma a la población, sobre todo ante la publicación de un video donde se evidencia la presencia de sustancias extrañas.

CEDIDA

11

CONFIRMAN LOS ARTISTAS PARA LA PAMPILLA COQUIMBO

26

A DEFENDER LA PUNTA

CD. La Serena enfrenta a CD. Santa Cruz a las 19:00 horas

22-23



SERVICIO DE SALUD

Judicializan agresión de paciente a médico

Presentan querrela luego que una doctora que trabaja en el CESFAM Juan Pablo II de Las Compañías fue amenazada con un arma de fuego.

8-9

EL BARÓMETRO



La desesperación al máximo

Aunque se intente llamar a la calma la escasez hídrica está causando estragos y tiene en jaque a las autoridades. Mientras las quejas se hacen patenten entre los municipios por la falta de recursos, hay algunos como el caso de Illapel que ayer recurrió a una medida extrema como fue realizar una campaña solidaria para reunir desde alimentos hasta fardos de pastos para ir en ayuda de los crianceros y las familias más afectadas. La actividad se denominó Septiembre Solidario por la sequía y pretende convertirse en la instancia para paliar los efectos de la falta de lluvias que simplemente ha sido devastador. No obstante, también hay quienes sostienen que es el momento de planificar reuniones para definir ideas de largo plazo y no tener que recurrir a medidas de parche como se ha actuado en el último tiempo.



Desviando la atención



Cuando todos esperaban que en su portal web, Coquimbo Unido emitiera un comunicado sobre la controvertida imagen del portero Matías Cano y el entrenador Patricio Graff donde se adherían a la campaña de No más AFP, la institución publicó una nota de prensa donde se ratificaba la continuidad del entrenador hasta fines de 2020, pese a que diario El Día lo había anticipado hace más de tres semanas. Pero, lo festivo de la información es cómo finaliza el comunicado. "Le deseamos mucho éxito en lo que resta de Campeonato AFP PlanVital 2019, y por supuesto, estaremos como siempre apoyándolo el próximo año.

¡fuerza y coraje, querido profesor!". En todo caso, ahí se entiende un poco la molestia de algunos dirigentes de la institución pirata, sumado a que en el último han trabajado fuertemente con el gobierno de turno en la realización de varios proyectos.



Buena noticia y coincidencia

Sorprendidos y contentos se mostraron los abogados de Lucila Escobar Leyton, y también a ella, luego que recibieran un inesperado depósito en el tribunal por una causa que llevaban adelante hace bastante tiempo y donde los tribunales habían fallado favorablemente.

El caso es que le habían ganado una causa al Ministerio de Obras Públicas por el pago de un remanente por la expropiación de las instalaciones y el terreno de la bomba de bencina Shell que funcionó por más de 70 años en Coquimbo, pero para construir uno de los pasos sobre nivel de la Ruta 5 con Juan Antonio Ríos, debieron ceder el espacio en favor de dicho ministerio. Sin embargo, les quedó pendiente un pago cercano a los 30 millones de pesos. Luego de denunciar este hecho por las páginas de este matutino, rápidamente les fue depositado lo mandado por los tribunales y la espera de algunos años se terminó. El depósito coincidió mágicamente con el reportaje publicado. Bien por el MOP que saldó la deuda y bien por la familia que recibió el dinero... Con la fuerza de la prensa, por cierto.

Directo a la Moneda



Quienes reaccionaron con suspicacia frente a la venida a la Región de Coquimbo del ex diputado por esta zona y ex gobernador de Elqui, Marcelo Díaz a principio de enero de 2019, estaban convencidos que el actual legislador lo hacía para sondear una posible candidatura a senador por esta zona, sobre todo cuando el próximo año deberán renovarse los cupos a la cámara alta por esta circunscripción.

De esta manera Díaz podría estar entre las cartas luego que en la anterior elección (2013) simplemente se bloqueó su opción como una forma de blindar a la falange. Sin embargo, en pocos meses al parecer habría cambiado de opinión y ahora apuntó mucho más alto. Esto luego que ayer admitió el interés que tiene por participar en una elección interna en el PS, pero para optar a La Moneda. "He decidido que voy a postular a esa primaria presidencial", puntualizó el ex vocero de la ex Mandataria, Michelle Bachelet. Díaz insistió que estaba dispuesto a competir con quien sea, sobre todo porque advirtió que su partido nuevamente no tendría intenciones de realizar primarias. "Es la hora de una renovación de liderazgos y proyectos". En esa línea deberá medirse frente al senador José Miguel Insulza y el ex Ministro de Energía, Máximo Pacheco".

EDITORIAL

La acción policial merece respaldo para potenciar la seguridad ciudadana

En una incomprensible reacción, un grupo de vecinos de la Población 17 de Septiembre, de la parte alta de La Serena, atacaron a funcionarios de Carabineros que intentaron ingresar al lugar en persecución de delincuentes que habían protagonizado un alunizaje.

El hecho ha provocado la natural preocupación porque significa que los antisociales cuentan con redes de apoyo al interior de algunas poblaciones. De hecho ya que antes han ocurrido agresiones de este tipo.

Es de alto riesgo para personal de Carabineros o de la Policía Civil ingresar a esa población, donde, como lo han reconocido dirigentes sociales, impera el microtráfico y se realizan receptaciones, es decir, una manera de reducir las especies robadas, siendo un foco peligroso.

En este marco hay una situación que requiere ser considerada y es la facilidad con la cual estos individuos recuperan la libertad.

Es bueno que la justicia no se niegue la importancia de las evidencias encontradas en un caso, aunque no sean completas ni alcancen la per-

fección, en la labor que corresponde a los fiscales y a las policías. Hay que tener presente los antecedentes al momento de la formalización.

No cabe duda que, en el nivel regional, deben modernizarse las políticas destinadas a enfrentar la problemática e, incluso, las municipalidades, en el caso de La Serena y Coquimbo, han aportado en la tarea preventiva, con fuertes inversiones, tanto en equipamiento como en personal.

La ciudadanía pide mayor seguridad y espera respuesta, porque, pese a todos los anuncios y recursos asignados los desafíos ante la criminalidad persisten.

Se requiere enfrentar esta realidad de manera más enérgica, incorporando a representantes del sector judicial a las mesas de trabajo sobre seguridad ciudadana, porque algo tendrán para aportar.

Lo contrario sería dar más espacios a los delincuentes y al crimen organizado, facilitando el accionar de las redes de narcotraficantes que ya utilizan a esta región como trampolín para el envío de las drogas, provenientes del norte, hacia Santiago.

La ciudadanía pide mayor seguridad y espera respuesta, porque, pese a todos los anuncios y recursos asignados los desafíos ante la criminalidad persisten.

CARTAS

Vacuna contra VPH: Un avance en equidad de género en salud

Alexis Valenzuela
Coordinador del Observatorio de Salud en Masculinidades, U.Central

En el año 2014 se incorporó la vacuna contra el Virus Papiloma Humano (VPH) al Programa Nacional de Inmunización (PNI) en niñas de 9 años y el 2019, por primera vez, se incluye a niños.

Esta decisión significa un importante cambio en la visión heteronormativa, ya que antes de la incorporación de vacunación a niños, se asumía que todos los varones serían he-

terosexuales quedando protegidos por el efecto de rebaño producido por mujeres, también consideradas como heterosexuales, responsabilizando a estas últimas del cuidado de la salud y dejando en calidad de vector y reservorio del virus a los primeros. Pero la salud de los varones sigue siendo invisibilizada, a pesar de que el informe de la Organización Panamericana de la Salud 2017, informa que estos tienen las tasa más altas de mortalidad por todas ellas asociadas a los estilos de vida de una masculinidad tóxica, que implica el fallecimiento del 20% de los hombres a los 50 años.

Considerar a los varones vulnerables ante el VPH es un importante avance en la equidad de género, pero urge un programa de salud integral de hombres, como lo tienen Brasil, Australia e Irlanda.

Transantiago laboral

Sofía Maldonado C.
Cientista Político

¿El temporero recogerá la misma cantidad de frutas en 40 que en 45 horas? La persona que atiende en un banco, un cajero o un vendedor ¿atenderá la misma cantidad de clientes en 40 que en 45 horas?

Lamentablemente, el proyecto de la diputada Vallejos desconoce esta realidad, proponiendo mantener un sistema de jornada rígida, acrecentando los costos del trabajo, llevando a tener trabajadores más explotados con

menores sueldos. Asimismo, para absorber los costos que significa en las grandes empresas deberán desvincular trabajadores o aumentar contrataciones a jornada parcial. Lo que implica, sin duda, una baja en la calidad de vida de los trabajadores.

Es por esto que, lo que una buena legislación laboral debe procurar son aumentos en la productividad, única manera de lograr mejoramientos reales y sostenibles en los salarios, junto con una mejor comprensión de las modalidades que el trabajo tomará hacia el futuro, ninguno de cuyos elementos se encuentra presente en la moción parlamentaria.

No hagamos un nuevo Transantiago con la reducción de la jornada. Reduzcamos la jornada laboral de forma parcial y con flexibilidad.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:

ANTONIO PUGA S.A.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITOR GENERAL:

ELEAZAR GARVISO GÁLVEZ

JEFE DE INFORMACIONES:

GUILLERMO ALDAY CORTES

EDITOR DE DISEÑO:

HÉCTOR LEYTON ARANCIBIA

EDITOR FOTOGRAFICO:

LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 / Fax (51) 2 219599
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2 545390. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413, Fax (51) 2 229515
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200406 / Fax (51) 2 229515

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400
Aldunate 943. Fono (51) 2 546740 - (51) 2 546742

OVALLE

Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272 - Horario de atención lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SANTIAGO

La Concepción 65 Of. 1003 Providencia.
Fono (02) 3639570 - (02) 3600322.

HUMOR



EN EL LÍMITE DE LO LEGAL

LOS RIESGOS DE INVOLUCRARSE EN DETENCIONES CIUDADANAS

Juan Carlos Pizarro / LA SERENA

 @eldia_jcpizarro

Esta semana, los vecinos de Barraza (Ovalle) no aguantaron más. Cansados de los frecuentes delitos que les ha tocado vivir últimamente, el día lunes por la noche decidieron tomar la justicia por sus propias manos.

Eran alrededor de las 23:00 horas cuando un vecino vio a tres antisociales al interior de una vivienda particular. En ese momento, gritó y comenzó a pedir ayuda y los demás vecinos salieron inmediatamente tras el individuo para darle captura.

Los persiguieron, y pese a que dos de ellos lograron darse a la fuga, los habitantes del sector armados con palos o con lo que pudieron para protegerse, dieron alcance a uno de los sujetos, dejándolo retenido a la espera de la llegada de Carabineros.

NO HABÍAN VÍCTIMAS

Inmediatamente, y con la emoción del momento los vecinos sacaron sus teléfonos celulares y grabaron al sujeto para “funarlo”, el problema fue que al llegar la fuerza policial, no se presentó ninguna víctima del presunto robo, sólo se señalaba al sujeto como delincuente habitual en el sector. “Se le hizo un control de identidad y este sujeto tenía una orden pendiente del tribunal de garantía de La Serena por el delito de robo con intimidación, quedando bajo la custodia de Gendarmería siendo trasladado hasta La Serena para la audiencia pendiente”, indicó el capitán Hugo Navarro de la Tercera Comisaría de Ovalle.

UNA DELGADA LÍNEA

En este caso, aparentemente, no hubo lesiones en contra del presunto antisocial, aunque todo podría variar dependiendo del testimonio del sujeto. Resulta habitual en este tipo de casos, que los individuos sí acusen golpes por parte de sus captores, y, ciertamente, también es común que con la adrenalina del momento sumado a la rabia, éstos se produzcan. Si es así el antisocial está en todo su derecho de interponer acciones legales contra las personas que los detuvieron, quienes, así de rápido

Desde poner en peligro la integridad física, hasta pasar de víctima a victimario, son algunos de los riesgos de enfrentarse a los delincuentes sin la policía de por medio. Esta semana sucedió un caso en Ovalle, y el presunto antisocial podría presentar acciones legales si se sintió agredido. De igual forma, al ser grabado, puede acusar injurias o calumnias con publicidad en contra de quienes difundieron su imagen, un lío en el que, según expertos, la gente toma parte ante la sensación de impunidad frente a la delincuencia.

Zona de debates



CARLOS GALLEGUILLOS

ABOGADO:

“El sujeto puede ejercer acciones legales, y también un recurso de protección para que las imágenes no se difundan. Incluso puede presentar una querrela por injurias y calumnias”.



INÉS ROJAS,

JEFA DEFENSORÍA REGIONAL:

“El análisis que nosotros hacemos es que las personas están más empoderadas en el ámbito del delito y tienen una percepción de que a los delincuentes no se les da el castigo que ellos creen que se les debería dar, por ello toman acciones propias”.



FRANCISCO ARAVENA,

PREFECTO DE SERVICIOS COQUIMBO:

“Hemos visto muchos casos en que las personas que son sorprendidas en flagrancia cometiendo delitos, llegan a transformarse en víctimas debido a que no se da cumplimiento a la figura, sino que se cae en excesos, como los golpes”.

Cronología

• 12 de febrero de 2019

Los vecinos del sector de Nueva Aurora en Ovalle detienen a un individuo de 22 años el que desde hace tiempo venía robando en el sector. Éste acusó haber sido agredido.

• 2 de septiembre de 2019

También en Ovalle, en el sector de Barraza los habitantes del sector siguieron a un sujeto que, presuntamente, se encontraba robando y lo grabaron para difundir sus imágenes.

pasarían de víctimas a victimarios. Por lo mismo, cuando se realiza una detención ciudadana hay que tener sumo cuidado para no “cruzar la línea” que separa lo legal de lo ilegal.

AL FILO DE LA LEY

Según explica el abogado y académico de la Universidad de La Serena, Carlos Galleguillos, lo que hicieron los vecinos de Barraza, se ajusta perfectamente a derecho de acuerdo a la legislación actual chilena, siempre y cuando, “no se les pase la mano” y no se tomen atribuciones que no les corresponden. Esto está contemplado en el Código Procesal Penal, en su artículo 129 que establece la posibilidad de que se realicen este tipo de detenciones en caso de flagrancia.

La disposición legal implica que cualquier ciudadano, al sorprender a otro cometiendo un delito, puede retenerlo, haciendo entrega inmediata a la policía.

“El único objetivo de esta figura legal es que el individuo que comete la acción ilícita sea entregado al ente pertinente”, aclara el profesional.

Galleguillos agrega que en ningún caso es aceptable la violencia, ya que puede ser penada. “Nadie puede usar la fuerza desproporcionada al momento de detener, ni siquiera Carabineros de Chile, ni mucho menos caer en la agresión. La tortura u otro tipo de vejamen no están contempladas, sino penadas por nuestro ordenamiento jurídico”, asevera.

Los delitos más comunes en los que se incurre cuando se efectúa una detención ciudadana, son los de lesiones, que van desde leves hasta graves. “Por eso el llamado a las personas es que si van a ejecutar una detención, sean sumamente cuidadosas, que sólo retengan al antisocial, para que ellos mismos no tengan problemas más tarde”, manifiesta el abogado.



La imagen es referencial, y está en el límite de lo que se puede hacer en una detención ciudadana. De partida, fotografiarlo es ilegal, y si para ponerlo en esa posición se ocupó en extremo la fuerza, los civiles podrían estar en problemas.

EL DÍA

Claves

- **Retención**
Los ciudadanos sólo están autorizados por ley a retener, o mantener a resguardo al sujeto a la espera que llegue persona policial.
- **Flagrancia**
Para que una detención ciudadana sea legal, el delito debe ser cometido en flagrancia. Es decir, el supuesto delincuente debe ser sorprendido en el acto.
- **Posibles delitos**
El delito más común en el que pueden incurrir las personas que realizan una detención ciudadana es en el de lesiones que pueden ser leves hasta graves gravísimas. Tampoco se puede fotografiarlos y difundir las imágenes.

OTROS PROBLEMAS PARA LOS CIUDADANOS

Ya lo dijimos, si individuo es agredido podría efectuar acciones legales contra sus captores ciudadanos, incluso aunque sea culpable de los delitos que se le imputan. Y existen otras irregularidades

CONTINÚA EN PÁGINA 6



H A S T A

50% DCTO



TEXTILES



COLCHONES



TAPIZADOS

EXCLUSIVO EN OUTLET ROSEN

VÁLIDO HASTA EL 08 DE SEPTIEMBRE 2019

HASTA 12 CUOTAS PRECIO CONTADO CON TARJETAS DE CRÉDITO BANCARIAS

EL PAGO CON TARJETAS DE CRÉDITO PUEDE TENER COSTOS ASOCIADOS. CONSULTE CON EL EMISOR DE SU TARJETA PARA MAYOR INFORMACIÓN. BASES LEGALES DISPONIBLES EN WWW.ROSEN.CL/BASES-LEGALES

Mall Vivo Outlet Peñuelas: Ruta 5 Norte esquina Regimiento Arica, locales 1012, 1016, 1020, 1024, La Serena.

ROSEN®
outlet

en las que las personas podrían incurrir, por las que pueden ser sancionadas. De hecho, la gente de Barraza, cometió este error. Es totalmente ilegal, por ejemplo, grabar al individuo y “funarlo”, tomando en cuenta la presunción de inocencia. “El sujeto puede ejercer acciones legales, y también un recurso de protección para que las imágenes no se difundan. Incluso puede presentar una querrela por injurias y calumnias, teniendo presente el principio de inocencia”, sostuvo el abogado, dejando claro que, en el caso de Barraza, los vecinos ya están corriendo ese riesgo por haber difundido las imágenes del individuo, sobre todo, porque resultó que no hubo denunciantes.

Y la situación se complica cuando el retenido por la ciudadanía es un menor de edad, algo que vemos con frecuencia tanto en la televisión como en las redes sociales. “Aquí es ilegal tomar imágenes de cualquier tipo, mucho menos el rostro, atendiendo el especial catálogo normativo que les rige”, precisó el profesional, agregando que si se configuran todas estas irregularidades en la detención ciudadana, ésta podría ser ilegal, y por ende favorecer al delincuente, si el juez lo califica de esta manera. “La detención no es solo una figura jurídica sino que también de facto. Está tratada en constitución, en tratados internacionales y en la ley. Debe cumplir con estándares rigurosos, por eso es que está asignada a los funcionarios policiales y sólo excepcionalmente a cualquier ciudadano. Por lo tanto, siendo la detención ciudadana una excepción debe tener una interpretación restrictiva y aplicarse de manera rigurosa como lo consigna el ordenamiento jurídico”, finalizó el abogado Galleguillos.



La imagen corresponde a una captura de pantalla donde se ve a un vecino grabando al sujeto retenido antes que llegara la policía.

CARABINEROS LLAMA A “NO ARRIESGARSE”

El mayor de Carabineros Francisco Aravena, subprefecto administrativo de la Prefectura de Coquimbo, también hace hincapié en los peligros en los que se puede incurrir al participar en una detención ciudadana, por lo mismo, al igual que el abogado, hace el llamado a que esta facultad legal que tienen todas las personas, se realice de manera responsable y, sobre todo, sólo en caso de flagrancia y excepcionalidad. “Hemos visto muchos casos en que

las personas que son sorprendidas en flagrancia cometiendo delitos, llegan a transformarse en víctimas debido a que no se da cumplimiento a la figura, sino que se cae en excesos, como los golpes. Entonces el acto lícito de la detención se transforma en un acto ilegal y arbitrario”, precisó el policía.

Aravena entiende que la gente puede tener una sensación de inseguridad que la supera, y debido a esto descargar su rabia cuando se ve enfrentada a estas situaciones, pero esta no es la idea, ya que se va generando una escalada de violencia. “Es importante que la gente entienda que esta figura legal es para ayudar en la seguridad, no para desquitarse, porque si es así, lo que hacemos es caer en el juego de ellos (los antisociales). En cualquier caso, nosotros no podemos avalar la violencia hacia una persona, por más que sea un delincuente, porque ellos también tienen sus derechos”, especificó el mayor, agregando que siempre, “hay que limitarse a lo que dice la ley”.

JUSTICIA POR LAS PROPIAS MANOS

Lo de los vecinos de Barraza coincide con las cifras entregadas por el diputado por la Región de Coquimbo, Matías Walker, quien solicitó un informe a la Dirección General de Movilización Nacional de Chile, que regula la tenencia de armas en el país. Las cifras fueron preocupantes, ya que se han incrementado de manera sostenida, pasando de 84 durante el primer semestre del 2017 a 95 el 2018, mientras que este 2019 la cifra fue de 118 en el mismo lapso. Algo que develaría que la gente quiere hacer justicia por sus propias manos. “Quedé muy alerta

cuando recibí estos datos. Lo que tenemos aquí es que hay un aumento progresivo de la gente que se está armando, lo que, creo yo es bastante peligroso y habla del miedo y la necesidad de defenderse que existe hoy en día frente al tema de la delincuencia”, especificó Matías Walker.

UNA MALA SENSACIÓN

Lo expresado por Walker se condice con lo que manifiesta la jefa de la defensoría Regional, Inés Rojas, quien sostiene que esta clase de expresiones tienen que ver con la sensación de inseguridad existente y la “falta de justicia”. Enfatiza en que las personas están en su derecho a ejercer estas detenciones, pero sólo en cuanto la ley las regule, y con los límites establecidos, “sólo como una forma de retención. Es decir, mantener a la persona a resguardo, a la espera de que llegue la policía, que son los únicos que pueden hacer una detención propiamente tal”, asevera Rojas.

De igual forma, explica que lo que se busca con las detenciones ciudadanas es evitar la huida del delincuente, no castigarlo en el acto. Pero admite que muchas veces las personas se sienten con cierta impunidad y rabia en el momento, lo que los lleva a actuar de manera desmedida. “El análisis que nosotros hacemos es que las personas están más empoderadas en el ámbito del delito y tienen una percepción de que a los delincuentes no se les da el castigo que ellos creen que se les debería dar, por ello toman acciones propias, lo que es bastante peligroso, porque después deben hacerse responsables de las lesiones que presente la persona que ha sido retenida”, precisó.

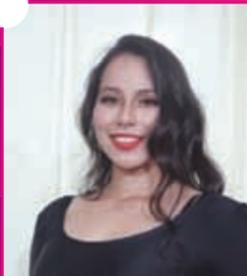
MISS COQUIMBO 2019

PROCESO DE VOTACIÓN

Recorta el cupón y deposítalo entre el 02 y el 15 de Septiembre en los buzones ubicados en Plaza de Armas de Coquimbo.

COQUIMBO
Puerto Lindo

MARCA CON UNA “X” EN EL CUADRO DE LA FOTO A TU CANDIDATA FAVORITA.

 Consuelo Estay Barahona	 Camila Guerrero Contreras	 Yulieth Segovia Rodríguez	 Sofía Saldívar Araya	 Danitza Gacitúa Seida
 Zayen Rojas Olivares	 Ninoska Aguirre Carpatios	 Macarena Molina Maldonado	 Bárbara Godoy Álvarez	 Crishna Ortiz Aros

* Los votos serán válidos al marcar una preferencia. Se admitirán cupones impresos solo de diario El Día. No se aceptarán fotocopias ni impresiones.

PATROCINAN













Desde
4.475
UF



Serena Oriente
CONDOMINIO

ÚLTIMAS UNIDADES
ENTREGA INMEDIATA

INNOVADOR - DIFERENTE - SUPERIOR



Desde
2.595
UF



CONDOMINIO

Barrio Universitario

ENTREGA INMEDIATA
DESCUENTOS ULTIMAS UNIDADES



Desde
3.180
UF

Edificio Cerro Oriente San Joaquín

Deptos. de 60,04 - 85,35 y 107,09 m²

- 30 departamentos de alto nivel
- Bajos gastos comunes
- Finas terminaciones
- Artefactos de cocina y baños de excelente calidad



Sala de Venta
512 388 329

Desde
2.850
UF

EDIFICIO FRANCISCO DE AGUIRRE 097

- 1 y 2 Dormitorios.
- 1 y 2 Baños.
- Estar comedor.
- Cocinas Kitchenette y Tradicional.
- Bajos gastos comunes.
- Estacionamientos.

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria certificada por
Best Place to Live

Infórmate en:
bestplacetolive.cl

Información y Ventas: Avda. Gmo. Ulriksen esq. Avda San Joaquín
Fonos: 51 2213894 - 991640400 - 9 7337 3080 - 95380 7933 - 942834548

Oficina central 512 55 2040
www.celqui.cl



NO ES EL PRIMER CASO

PRESENTAN QUERRELLA POR AGRESIÓN DE PACIENTE A MÉDICO

Óscar Rosales Cid / LA SERENA

 @eldia_rosales

Una querrela en el Juzgado de Garantía de La Serena, presentó el director regional del Servicio de Salud Coquimbo, Claudio Arriagada Momberg, acompañado de dirigentes del Colegio Médico, en contra de un sujeto que agredió a una doctora del Centro de Salud Familiar, Juan Pablo II de Las Compañías de La Serena.

De acuerdo a los antecedentes recabados, el sujeto, que solo fue identificado con las iniciales C.P.M. habría llegado con un arma de fuego al consultorio para exigir que la profesional que lo atiende le entregara más dosis de Clonazepam, que lo ayudarían para los efectos de la abstinencia, puesto que tendría problemas de droga.

La doctora actuó con tranquilidad en el primer momento y lo derivó con una receta, la que no pudo hacer efectiva en la farmacia, mientras daban el aviso a Carabineros el que

El libelo fue presentado por el Servicio de Salud Coquimbo en el Juzgado de Garantía de La Serena, luego que una doctora que trabaja en el CESFAM Juan Pablo II de Las Compañías fue amenazada con un arma de fuego para obligarla a que aumentara la dosis de Clonazepam a un paciente con problemas de drogas. Otra acción legal sería presentada la próxima semana por la Corporación Municipal Gabriel González Videla, entidad que administra el recinto de salud.

llegó rápidamente al lugar y detuvo al hombre, a quien se le encontró un arma de fuego entre sus ropas, en tanto que la profesional médico salió del lugar muy afectada por la estresante situación que le tocó vivir.

LA QUERRELLA

Frente a estos hechos, es que el director regional del Servicio de Salud Coquimbo, Claudio Arriagada, junto al vicepresidente regional del Colegio Médico, Fernando Carvajal y al secretario de la Asociación de Funcionarios Médicos de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, Matías Segura,

“A modo de prevención, hace ya un par de años que están trabajando en la generación de protocolos de seguridad frente a casos de agresión para cada CESFAM”.

PATRICIO BACHO
SECRETARIO CORPORACIÓN GABRIEL G.V.

“Es por esa razón que en compañía del Colegio Médico estamos presentando una querrela en contra de este usuario y que puedan ser aplicadas las penas más altas que la ley permite”.

CLAUDIO ARRIAGADA
DIRECTOR DEL SERVICIO DE SALUD

llegaron hasta el tribunal a interponer la querrela pertinente.

En la oportunidad, Arriagada manifestó que “estamos muy consternados por esta situación vivida, donde una médico contratada por el Servicio de Salud, fue agredida en el CESFAM de Las Compañías por un

usuario que portaba un arma de fuego produciendo una afectación bastante grande en ella y el equipo. Nosotros como Servicio de Salud repudiamos este tipo de acciones, porque nuestros funcionarios están para servir a la comunidad y pese a los problemas que puedan haber de comunicación

JDV  **REMATE**

RE MAT ES

JORGE DEL RIO VARELA
NICOLAS DEL RIO NOE
 Martilleros Concursales

10 SEPTIEMBRE
 16 Hrs.

Participa
 on line

LUGAR REMATE:
 NOTARIA RENE BENAVENTE C.
 HUERFANOS 979, PISO 7, STGO.

ORDENADO POR LA SEÑORA VALERIA AURA CAÑAS ARANDA, LIQUIDADORA CONCURSAL DE "GUILLERMO EDUARDO PEÑA JALILIE" ROL C-25628-2016, 6° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO

OVALLE
Sitio 8.000 m²
 aprox.

Sector Minas de Talinay

MIN. \$ **10.438.395**

Tel.: (56 2) 2465 3777
propiedades@jdv.cl

www.jdv.cl

 MAYOR INFORMACION

ARRIENDO DE CAMIONETAS

con equipamiento
m i n e r o



CONTÁCTANOS
a través de whatsapp

 +569 68578055 / +569 40793092



EL DÍA

En el Juzgado de Garantía de La Serena, el director del Servicio de Salud Coquimbo y dirigentes del Colegio Médico, interpusieron una querrela en contra de un usuario de la salud primaria que agredió a una funcionaria médico y amenazó con un arma de fuego, para conseguir más dosis de un medicamento que exigía.

Zona de debates



FERNANDO CARVAJAL
VICEPRESIDENTE COLEGIO MÉDICO

“Estamos apoyando todas las iniciativas que la colega quiera hacer, aunque en este minuto no está acá, porque está aún en estado de shock y está bastante complicada por la situación”.

en la atención no hay ninguna razón que justifique este tipo de agresión o amenazas. Es por esa razón que en compañía del Colegio Médico estamos presentando una querrela en contra de este usuario y que pueda ser aplicadas las penas más altas que la ley permite”, dijo.



CLAUDIO ARRIAGADA
DIRECTOR SERVICIO DE SALUD COQUIMBO

“Estamos muy consternados por esta situación vivida, donde una médico contratada por el Servicio de Salud, fue agredida en el CESFAM de Las Compañías por un usuario que portaba un arma de fuego”.

CLARA SEÑAL

El vicepresidente regional del Colegio Médico, Fernando Carvajal, dijo que ellos querían dar una señal clara de que esta situación que viven los profesionales de la salud tiene que terminar, por eso “estamos apoyando todas las iniciativas que la colega quiera hacer, aunque en



MATÍAS SEGURA
SECRETARIO FUNCIONARIOS MÉDICOS

El clima de violencia ha ido aumentando con el tiempo, ya tenemos bastantes casos y ha habido médicos con lesiones, hemos tenido casos de violencia no solamente en el ámbito de urgencia, sino que en los box”.

este minuto no está acá, porque está aún en estado de shock y está bastante complicada por la situación. También queremos apoyar la iniciativa de la mesa regional contra la violencia contra el personal de salud y apoyamos todas las querrelas”, indicó el dirigente.

Añadió que este no era el primer caso ya que son hechos que se han venido

repetiendo, pero que se han tomado las medidas legales pertinentes y los culpables han sido sancionados.

Por su parte, el secretario regional de los funcionarios médicos de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, Matías Segura, indicó que este tipo de hechos provocaban un clima de inseguridad tanto para los usuarios como para los funcionarios, “debido a que el clima de violencia ha ido aumentando. El clima de violencia ha ido aumentando con el tiempo, ya tenemos bastantes casos y ha habido médicos con lesiones, hemos tenido casos de violencia no solamente en el ámbito de urgencia, sino que también dentro de los box, donde claramente provoca una sensación de inseguridad”, indicó el dirigente.

NUEVA QUERRELLA

En la Corporación Municipal Gabriel González Videla también reaccionaron y el secretario de esa entidad, Patricio Bacho, sostuvo que era repudiable que los funcionarios, en el marco de su labor diaria de atención de pacientes, tengan que verse enfrentados a hechos de violencia. “Es muy fuerte estar trabajando en un box y que un usuario te diga que va a hacer uso de su arma, porque no le están dando un fármaco que supuestamente necesita”.

Dijo que como Corporación Municipal condenaban absolutamente que esto suceda y han resuelto presentar una querrela contra el responsable de este hecho.

PROTOCOLOS

Bacho recordó que a modo de prevención, hace ya un par de años que están trabajando en la generación de protocolos de seguridad frente a casos de agresión para cada CESFAM, “los que precisamente fueron aplicados correctamente en este caso en particular. Además, estamos presidiendo una mesa tripartita conformada también por el Servicio de Salud y los gremios de funcionarios, en la que se han dado pasos importantes para buscar prevenir este tipo de sucesos”.

Además, mencionó que han implementado medidas importantes, como la contratación de guardias e instalación de cámaras de seguridad en los recintos. “Sin embargo, nada es suficiente si no contamos con una nueva legislación que desincentive la violencia y dé más garantías de seguridad a nuestros funcionarios. Por tal motivo, hacemos un nuevo llamado al Gobierno a que agilice el proyecto de ley que aumenta la penalidad a quienes atenten contra la integridad de los funcionarios de la salud”.

La querrela que anunció Patricio Bacho será interpuesta en los tribunales la próxima semana.

ENCUENTRA TU VIVIENDA EN UN SOLO LUGAR

Publica en <http://propiedadeseldia.cl>, el lugar que podrás vender comprar y arrendar tu propiedad.

Propiedades

elDía

Romina Navea / Ovalle

 @eldia_cl

Se acercan las fiestas y es inevitable las celebraciones durante este mes, las campañas preventivas se centran en el autocuidado en diversos aspectos tras los posibles hechos delictivos que se pueden generar durante las jornadas. Sin embargo, existe un punto que poco se toma en cuenta durante las temporadas festivas, en el cual también podemos ser víctimas o victimarios: "Ruidos molestos".

Desde la oficina de planificación de la Tercera Comisaría de Ovalle, informaron que en el año van alrededor de 96 denuncias registradas solo en la ciudad Ovalle hasta la fecha, cifra no menor en comparación con el año pasado y la cual podría subir considerablemente este mes. El encargado de la Oficina Comunitaria de Carabineros, el Suboficial Mayor Dino Contreras, señaló que estas infracciones se generan a través de los llamados que realizan los vecinos de diversos sectores, "ellos llaman al plan cuadrante, carabineros se dirige a la casa de donde proviene la bulla, se les consulta sobre el responsable de la actividad y se les advierte que baje la música. Ya al segundo llamados de vecinos, se les cursa una infracción". Según los datos y estadísticas manejadas desde la Tercera Comisaría de Ovalle, la mayor cantidad de denuncias por "ruidos molestos" se centran en el cuadrante 2 y 4, ambos correspondientes a los sectores no-

QUIENES INFRINJAN LA LEY SE ARRIESGAN A MULTAS DESDE 1 A 3 UTM

Ruidos Molestos: 96 infracciones se han realizado en Ovalle durante el año

Los reclamos aumentaron de manera considerable a diferencia del año pasado, ya que durante el 2018, 119 denuncias fueron realizadas por vecinos solo en la ciudad de Ovalle.

roriente de la comuna y Población Ariztía. Las infracciones a nivel provincial corresponden a Chañaral Alto (3), El Palqui (3), Cerrillos de Tamaya (3), Retén Tuluahuén (2), Monte Patria (17), Combarbalá (15), Punitaqui (27) y Ovalle (96).

LA LEY

La norma que regula este tipo de infracciones según el funcionario de Carabineros, está en el Art. 495 Nro. 1 del Código Penal, ya que "sanciona a quienes infringieren las reglas que la autoridad



EL OVALLINO

Las denuncias son recepcionadas por carabineros en el caso de realizar reclamos contra ruidos molestos.

dicta para conservar el orden público o evitar que se altere, salvo que el hecho constituya crimen o simple delito", según estipula la ley.

Para estos casos, la Ley 19.537 otorga sanciones a quienes no cumplan con la norma,

las cuales van desde una Unidad Tributaria Mensual (UTM) hasta tres, es decir, desde los 46 mil hasta los 140 mil pesos. Esta multa puede doblarse si hay reincidencia en el plazo de los seis meses siguientes a la aplicación de la multa.

Romina Navea / Ovalle

 @eldia_cl

Durante la tarde de este viernes personal del Samu, Consultorio de Cerrillos de Tamaya y la mutual ACHS, llegaron

AYER VIERNES

Siete trabajadores intoxicados por químico agrícola en Cerrillos de Tamaya

Pasadas las 16 horas, ocurrió la emergencia en el fundo agrícola "Tamaya", donde los trabajadores fueron atendidos y fueron trasladados hacia la mutual adherida a la empresa sin mayores complicaciones.

hasta el fundo agrícola Tamaya luego de ser alertados por la intoxicación de siete trabajadores que manipulaban

insecticidas altamente nocivos para la salud.

Según información proporcionada

por la Dirección Comunal de Ovalle, Lorna Benavides, indica que "se trató de una inhalación de un insecticida utilizado para fumigar y que las afectadas fueron atendidas por personal de la ACHS. No se reportaron otras novedades de emergencia derivadas de este evento".

A su vez, según antecedentes recabados durante la tarde de este viernes, se evaluó la concurrencia de la unidad de bomberos de materiales peligrosos, pero los trabajadores, en primera instancia fueron atendidos en Cerrillos de Tamaya y luego fueron derivados inmediatamente a la ACHS de Ovalle sin ninguna intervención de ningún otro dispositivo municipal o del hospital.

El químico desató la emergencia se trataría de un insecticida llamado "Pyrinex", el cual sería altamente nocivo. Según las especificaciones técnicas del químico, en caso de intoxicación severa podría provocar convulsiones y dificultades respiratorias.

CITACIÓN

CLUB DE LA SERENA

CONVÓCASE A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

Para el jueves 3 de octubre a las 20:00 horas en primera citación y a las 20:30 horas en segunda citación en la Sede del Club de La Serena y a elecciones de Presidente y Cuatro Directores desde el lunes 9, martes 10 y miércoles 11 de septiembre de 10:00 a 20:00 horas.

EL DIRECTORIO

Depicentro

CENTRO DE DEPILACIÓN

REBAJE BRASILEÑO
PERFILADO DE CEJAS
AXILAS
PATILLAS
MANICURE PERMANENTE
PESTAÑAS UNA A UNA
LIFTING DE PESTAÑAS



ESTAMOS UBICADOS EN | AGENDA 51 2 217810
BALMACEDA 470 | TU HORA 51 2 674249

EN EL SECTOR DE LA HERRADURA

Sustancia en el mar alerta por posible presencia de hidrocarburos en Coquimbo

La autoridad marítima ordenó realizar pruebas científicas a las muestras tomadas en el mar y llamó a la calma ante informaciones difundidas en medios de comunicación y redes sociales.



IMAGEN DE VIDEO

Diego Guerrero / Coquimbo

@eldia_cl

Desde la mañana de ayer viernes comenzó a circular a través de redes sociales un video que muestra una mancha oscura en las aguas de la bahía de la Herradura en Coquimbo, levantando alertas de la posible presencia de hidrocarburos, emanados por una embarcación.

La información llegó hasta la Gobernación Marítima de Coquimbo, que inició los protocolos para determinar la naturaleza del elemento presente en el mar y seguir los conductos establecidos para estos casos.

Si bien en las imágenes se ve un área importante cubierta, contactado por El Día, el capitán de Puerto de Coquimbo, René Moraga, señaló que “fui para allá y efectivamente encontramos trazas. Con el video se veía un área mayor, pero cuando llegamos era bastante más pequeña”.

ESTUDIAN MUESTRAS

Moraga sostuvo que “no me atrevería a hablar de hidrocarburos hasta que las pruebas científicas lo digan”. En ese sentido informó que se tomaron muestras tanto a la mancha en el agua como a los estanques del buque mercante que se encontraba en ese sector, las cuales fueron remitidas al SHOA para determinar su compatibilidad.

“Si hay compatibilidad yo puedo acusar el mercante de que eso que hay ahí en el mar es de él y ahí se hace todo el procedimiento correspondiente. Hasta el momento no puedo determinar culpabilidad si no tengo los resultados científicos de la muestra”, advirtió el capitán.

De forma paralela se continúa recabando información y recorriendo la

“No me atrevería a hablar de hidrocarburos hasta que las pruebas científicas lo digan”.

RENÉ MORAGA,
CAPITÁN DE PUERTO
DE COQUIMBO

zona. “Estoy con mi patrullera dando vueltas, mandé gente por tierra y hablé con unos sindicatos para que me informaran si han visto algo más y estamos sin novedad”, dijo esta tarde la autoridad.

LLAMADO A LA CALMA

El capitán René Moraga hizo un llamado a la ciudadanía “a la calma”, a raíz de diversas informaciones que han surgido en algunos medios. “Se dijo en la radio que había un derrame. Lo que estaba en la superficie fue recuperado y no nos demoramos más de 15 minutos”, dijo.

“Eran partículas que parecían un polvillo un poco oscuro, que podría ser hidrocarburo, pero eso lo tiene que establecer la prueba a la muestra. En las redes sociales se ve mucho, pero no sé cuánto tiempo transcurrió desde el video hasta que llegamos”, agregó.



SÁBADO EXCLUSIVO EN MK

30%* dcto. EN TODA LA TIENDA EN TODAS LAS TIENDAS

*Incluye solo productos nacionales seleccionados. No acumulable con otras promociones.

HOY
SÁBADO 7 DE SEPTIEMBRE
Horario extendido: 10:00 a 18:00 hrs.

9 CUOTAS

DESPACHOS PROGRAMADOS

Gabriel González Videla 3508 • Fono 2 2678 8150 • La Serena

f @ mk.cl

28 CASOS IMPORTADOS CONFIRMADOS

Llaman a jóvenes de 20 y 24 años reforzar vacuna contra el sarampión

Desde la Seremi de Salud indicaron que este grupo etario es el más afectado por el rebrote a nivel mundial. La Región de Coquimbo no registra casos importados pese a alza nacional.

Alejandra Carvajal / La Serena

 @eldia_cl

En el último tiempo una serie de casos de sarampión registrados en Europa y América ha generado preocupación en las autoridades. En el caso de Chile, el territorio nacional ha tenido algunos desde el 2003 al 2017. Pero desde noviembre del año pasado a la fecha, la cifra aumentó a 28 confirmados por el Ministerio de Salud.

Las autoridades direccionan sus esfuerzos en las campañas de prevención dirigidas a jóvenes de 20 y 24 años, grupo etario que se ha visto afectado por el rebrote a nivel mundial. Si bien Chile eliminó el virus en 1992, es decir que el microorganismo no circula de manera natural, los casos que se registran son importados, chilenos o extranjeros que se contagiaron fuera del país.

En lo que respecta a la Región de Coquimbo, el seremi de Salud, Alejandro García, confirmó que no se registra ningún caso en la zona y que la campaña de vacunación va dirigida al grupo etario que se ha visto afectado, pero que la población de riesgo la constituyen además niños y adultos mayores que tengan alguna patología crónica.

“La recomendación es que los jóvenes de esas edades refuercen su vacuna. Es probable que por alguna razón



Una de las características del sarampión es la aparición de exantema (las manchas en la piel).

28

casos de sarampión importados confirmó el Ministerio de Salud.

no hayan recibido la segunda dosis. Nosotros recibimos esas estadísticas y nos adelantamos haciendo un refuerzo a este grupo etario”, agregó la autoridad.

García reconoció que hace algunos meses hubo una alerta “una persona que llegó a Antofagasta y pasó por la región presentó sintomatología sugerente a sarampión”.

La autoridad indicó que los pro-

colos se activaron rápidamente, el Departamento de Salud Pública bajo la Unidad de Epidemiología hizo el seguimiento buscando a las personas que pudieron tener algún contacto con la paciente.

“Se revisó los lugares por donde pasó, en este caso en avión, y se ven todos los contactos, se averigua si estos tienen sus dos dosis de vacunas y si no, se les recuerda reforzarla”, aclaró el seremi.

¿QUÉ ES EL SARAMPIÓN?

El seremi García precisó que el sarampión es una enfermedad infectocontagiosa, producida por un virus, “estos no son seres vivos sino cápsulas que tienen en su interior material genético y que se transmiten principalmente por las gotitas de saliva”.

La autoridad de salud explicó que al ser infectocontagiosa es de alta y fácil transmisión, “una forma de contagio

es cuando se traga o aspira gotitas de saliva de una persona que esté en el periodo de infección. Una sola gota tiene millones de estos virus. Y que de no tratarse puede producir la muerte”.

SÍNTOMAS E IMPORTANCIA DE LA VACUNA

El cuadro clínico responde a uno respiratorio, pero que también ataca la piel, “salen unos exantemas que son manchitas rojas en la piel y ataca también la parte posterior a la orofaringe produciéndose una telita, además de fiebre y decaimiento”.

El virus está presente solo en los seres humanos, por lo que podría erradicarse completamente del planeta mediante la vacunación, en este sentido, Alejandro García destacó el Programa Nacional de Inmunización (PNI), que permitió la erradicación del virus del territorio nacional y que ha sido bien catalogado

#ViajaConNosotros 

Santiago

CIKBUS
Elite

cikbus.cl

Defendiendo a nuestra infancia



ALEJANDRA VALDOVINOS
SEREMI DE JUSTICIA

El mes pasado se conmemoraron los 29 años desde que Chile ratificó la Convención sobre los Derechos del Niño. Un aniversario que nos invita a reflexionar sobre la importancia de nuestro compromiso con el bienestar superior de la infancia en nuestro país.

Sobre todo durante este gobierno, donde el Presidente Sebastián Piñera estableció como una prioridad el poner a los niños primeros en la fila.

Se trata de una hoja de ruta que surge de la convicción de que el Estado debe proteger y satisfacer todos los derechos de los niños, niñas y adolescentes y enfocarnos en la protección integral e interdisciplinaria de la infancia vulnerable.

En términos de esa protección, como Ministerio hemos tenido una experiencia que nos llena de orgullo. Se trata del Programa Mi

Abogado, que tiene como propósito restituir el derecho de la infancia a vivir y desarrollarse en familia. El Programa otorga defensa jurídica especializada e interdisciplinaria para niños, niñas y adolescentes que por una medida de protección estén separados de sus familias nucleares, y que busca garantizar el respeto y ejercicio de sus derechos en todas las causas judiciales que los involucren.

Se trata de una iniciativa que pone al servicio de los niños, niñas y adolescentes a un trío de profesionales con dedicación exclusiva—en

convenio con las Corporaciones de Asistencia Judicial—preservando su derecho a ser oídos, y buscando la mejor solución para sus situaciones particulares. Así, ellos están en constante contacto con su abogado, trabajador social y psicólogo, que se preocupan de resguardar su bienestar y encontrar las mejores alternativas para restaurar sus derechos vulnerados.

Actualmente el programa está operativo en diez regiones del país y esperamos que a partir de 2020 logremos cobertura nacional, con las seis restantes. Además, si

en 2018 se logró atender a un total de 2050 niños, en lo que va de 2019 ya se ha ayudado a más de 3700 y la meta es finalizar diciembre con más de 4500.

Si bien estos números dan cuenta del cambio radical que hemos impulsado en el trato que damos a nuestros niños, niñas y jóvenes vulnerables, estamos conscientes de que la deuda con ellos no se extingue y que siempre estamos llamados a buscar nuevos y mejores caminos para que, ojalá, todos tengan la oportunidad de vivir vidas plenas y felices.

por la organización Mundial de la Salud (OMS).

El seremi de Salud también habló sobre la importancia de las vacunas para manejar este tipo de infecciones. En el caso de la del sarampión, esta se administra a las 12 meses y luego en primero básico (6 años) como parte del Plan Escolar de vacunación.

“Esta vacuna es súper importante, en este caso la que se administra a los 12 meses y 6 años, es para la rubeola, papera y sarampión”.

El seremi dijo que el sarampión y la rubeola tienen síntomas similares, como la fiebre y el decaimiento, pero que la diferencia está en que el primero provoca “manchitas”, mientras que el segundo, pápulas que son como “ampollas”, pero que ese diagnóstico lo debe hacer un especialista.

La vacuna contra el sarampión es gratuita para todas las personas que se encuentren en territorio chileno, sin importar su país de origen. Estas se administran al día, según la edad al momento de consultar, en base al esquema de vacunación vigente.

“LA GENTE ES BASTANTE CRITERIOSA”

Uno de los factores del resurgimiento de esta enfermedad es la poca cobertura de inmunización en algunos países, los movimientos antivacunas que se han masificado en el último tiempo, además del aumento de los viajes internacionales.

“Aquí en Chile, por lo general es bastante criteriosa y confía en los científicos y en todo lo que tenga que ver con la salud. Yo destaco el trabajo que ha hecho el Ministerio de Salud, en cuanto prevención e informar a la ciudadanía”, agregó el seremi.

La autoridad hace la comparación con la influenza, indicando que el año pasado falleció mucha gente por este virus en Estados Unidos, “nuestra población comenzó a vacunarse en marzo. En Chile podemos decir que ya tenemos controladas este tipo de infecciones respiratorias, nuestra campaña alcanzó un 88%”.



La vacuna contra el sarampión es gratuita para todas las personas que se encuentren en territorio chileno, sin importar su país de origen.

BASTIÁN SALFATE

Recomendaciones

1.- Vacunar a los chilenos que viajan al extranjero que cumplan los siguientes criterios:

-Nacidos entre los años 1971 y 1981 que no tengan antecedentes de haber recibido 2 dosis de la vacuna después de los 12 meses de edad.

-Niños mayores de 1 año y menores de 7 años que tienen 1 dosis y que viajen. La vacuna debe realizarse, como mínimo, dos semanas antes del viaje.

-Lactantes entre 6 y 11 meses y 29 días de edad que viajen, deben recibir 1 dosis por lo menos dos semanas antes de salir del país. La vacuna administrada antes de los 12 meses, no asegura la inmunidad protectora completa, por lo tanto un lactante inmunizado bajo esta estrategia, al regreso de su viaje, deber seguir el esquema de vacunación normal establecido por el Programa Nacional de Inmunizaciones (PNI).

EL SARAMPION EN EL MUNDO

Chile tiene puesto los ojos en lo que sucede en el mundo en especial en Estados Unidos, algunos casos en Europa y en Brasil, donde el pasado miércoles se registró la cuarta muerte por este virus.

Tres de las cuatro muertes se registraron en el estado de Sao Paulo (sureste), el más afectado por esta enfermedad contagiosa y donde se concentran la mayoría de casos, mientras que otro deceso fue confirmado en el estado de Pernambuco.

En total han sido confirmados 2.753 casos de la enfermedad entre el 9 de junio y el

31 de agosto de este año, el 98 % de ellos en el estado de Sao Paulo, mientras que otros 15.430 están siendo investigados.

El miércoles, el Ministerio de Salud de Catamarca, Argentina, emitió una alerta por un caso de sarampión importado.

“Aquí en Chile, la gente, por lo general, es bastante criteriosa y confía en los científicos y en todo lo que tenga que ver con la salud”.

ALEJANDRO GARCÍA
SEREMI DE SALUD COQUIMBO

El país trasandino erradicó el virus en el año 2000, sin embargo, al igual que los países del resto de América están atentos a lo que ocurre con el rebrote de la enfermedad.

Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), los primeros tres meses del año, en todo el mundo, se registraron más de 110.000 casos de sarampión, un aumento del 300% respecto del mismo periodo del año pasado.

Los datos además revelan que en África la enfermedad se ha multiplicado por diez. Christian Lindmeier, vocero de la OMS, advirtió que entre las causas se encuentran la falta de acceso a servicios de salud y vacunación, brotes en zonas en conflicto o con grandes comunidades desplazadas y también la “desinformación y la falta de concienciación sobre la necesidad de vacunarse”.

“Al día de hoy, en 2019, 170 países han informado de 112.163 casos de sarampión a la OMS. El año pasado en la misma fecha, se habían contabilizado 28.124 casos de sarampión en 163 países. Esto representa un aumento de casi 300% a escala mundial”, sostiene la ONU.

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - **COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

VARIADA OFERTA

Monte Patria busca diversificar su economía

Alejandra Carvajal / La Serena

 @eldia_cl

Una mirada más amable fue la que dio a conocer el alcalde de Monte Patria, Camilo Ossandón, ayer en la Plaza de Armas de La Serena. En la oportunidad, el edil dio a conocer el programa de actividades del aniversario de la comuna, que este año cumple 414 años.

Fiestas territoriales, mini ramadas, mateadas, lotas y ferias con lo mejor de la gastronomía y artesanía local son algunos de los eventos que los turistas pueden disfrutar en la cabecera comunal de los valles escondidos.

El mes de septiembre es de celebración doble para la comuna limarina que no lo está pasando muy bien con los estragos de la sequía. Sin embargo, dicen, seguirán trabajando para potenciar el desarrollo de la zona.

“Estamos en una serie de actividades que desarrollaremos para conmemorar estos 414 años de Monte Patria, mañana por ejemplo la localidad de Cerrillos de Rapel vivirá la Fiesta Guachaca donde también habrá un encuentro folclórico”, explicó Ossandón.

El edil dijo que era necesario diver-

El alcalde Camilo Ossandón lanzó en La Serena el programa de actividades que se enmarca en un nuevo aniversario de la comuna. La idea es potenciar el turismo en los cinco valles de la zona.



El alcalde de Monte Patria, Camilo Ossandón, dio a conocer el programa de actividades del aniversario 414.

sificar la actividad económica, esto a propósito de los efectos de la sequía que están viviendo, hace aproximadamente 15 años.

“El turismo es un tremendo potencial para Monte Patria, no solamente por la

belleza de sus valles sino porque a la Región de Coquimbo llegan 1 millón 400 mil turistas y en ese marco hemos estado fortaleciendo el departamento de fomento productivo”, indicó Camilo Ossandón.

414

años cumple la comuna de Monte Patria

El 27 y 28 de septiembre se realizará el acto oficial, pero uno de los eventos más esperados es el Carnaval de Los Río, que este año cumple tres años. Este 2019 tendrá una línea nacional, “tenemos cinco agrupaciones de murgas que están confirmadas y esperamos dentro de los próximos días llegar a 15”.

“Queremos celebrar como corresponde el aniversario de Monte Patria, mostrar a los habitantes una cara más amigable”, agregó la autoridad comunal.

El programa termina el día 29 con un Campeonato Nacional de Pesca de pejerrey en el Embalse de La Paloma.

“Hemos apostado por diversificar la actividad económica y fortalecer la actividad de servicio y asegurar sustentabilidad en el desarrollo económico del empleo en la comuna”, finalizó Ossandón.

TULAHUÉN ULTRA RUN

En la oportunidad, Ossandón dio a conocer una competencia que se realizará en las montañas de Monte Patria, “el único en el norte de Chile”, el próximo 7 de diciembre en el valle de Tuluahuén.

Habrán tres categorías y el objetivo es fortalecer las acciones de turismo en los cinco valles de la comuna.

Tenemos una *invitación doble* reservada para ti.

SIEMPRE PENSANDO EN CÓMO ENTREGARTE MÁS POR MENOS.



Invitamos a nuestros suscriptores a el Avant Première de “MI AMIGO ENZO”, en Cinemark La Serena.

CINEMARK®

Club de Lectores

elDía

Retira tu invitación el martes 10 de septiembre, desde las 10:00 horas en Brasil 431, La Serena. Máximo 1 entrada válida para dos personas por suscriptor. Entradas limitadas.

INICIATIVA PIONERA

Aguas del Valle es pionero en acreditar competencias de operadores de agua potable

Con el objetivo de mejorar la calidad de su desempeño, 33 colaboradores de la sanitaria participaron del programa en el que recibieron una evaluación y talleres de perfeccionamiento.



CEDIDA

El Sistema Nacional de Certificación en Competencias Laborales, tiene como misión acreditar las capacidades y habilidades de un trabajador

y preparado para enfrentar cualquier tipo de contingencia. Estamos convencidos que, al robustecer el conocimiento de nuestros trabajadores, podemos mejorar el servicio".

El ejecutivo aprovechó para felicitar a quienes participaron del programa de certificación, quienes demostraron un gran compromiso e interés por ampliar sus conocimientos de manera continua. "Esto nos enorgullece porque nos transforma en una empresa pionera en la industria sanitaria, al potenciar y certificar a sus trabajadores", sostuvo.

Fernando Araya, trabajador de Aguas del Valle quien se desempeña como encargado de planta en el recinto de producción de agua potable de Las Rojas y quien recibió un reconocimiento por su destacado desempeño, manifestó que "fue una experiencia muy fructífera, porque además de lo que he aprendido durante todos estos años, con esto se ratifica que uno está apto para el trabajo, de eso se trata esta certificación", indicó.

Lionel Varela Álvarez / La Serena

@eldia_lvarela

Un grupo de 33 trabajadores de Aguas del Valle finalizaron la primera Certificación de Competencias Laborales de la sanitaria, permitiendo acreditar sus conocimientos y habilidades para desempeñarse de manera efectiva en sus funciones.

La iniciativa fue desarrollada en conjunto con el Centro de Certificación de Competencias Laborales de la Universidad Técnica Federico Santa María (UTFSM), y Chilevalora. Con el objetivo de mejorar la calidad de su desempeño, los trabajadores fueron sometidos a una serie de evaluaciones, pruebas de conocimientos, observación en terreno y talleres con expertos, entre otras tareas.

Andrés Nazer, gerente regional de Aguas del Valle, señaló que "uno de los pilares para el progreso de nuestra compañía es la capacitación de sus colaboradores, así se fortalece nuestro capital humano y nos transformamos en un equipo sólido

CONCURSO PROMOVIDO POR FOSIS

La región de Coquimbo ya tiene el mejor pebre y es de La Serena

Con una innovadora mezcla de papaya, miel, merkén y cochayuyo, Andrés Obsum, dueño del Restaurant Sin Pecado de La Serena fue el ganador



El Día / La Serena

@eldia_lvarela

Andrés Obsum, propietario del restaurant vegetariano "Sin Pecado" de La Serena (ubicado en calle Colo-Colo con Benavente) fue el ganador del Concurso El Mejor Pebre de la Región de Coquimbo, iniciativa impulsada por FOSIS que tuvo por objetivo encontrar la preparación más innovadora y representativa del tradicional acompañamiento en la zona.

Mezclando papaya caramelizada con miel y merkén, además de cochayuyo e

Todos quienes participaron en esta iniciativa son o han sido parte de algún programa de FOSIS desde 2010.

ingredientes típicos como la cebolla, ají, el cilantro y el limón, el joven se ganó todas las miradas del público y del jurado, resultando merecedor del primer lugar del concurso.

Esta actividad contó con el apoyo de diversas instituciones, tales como minera Teck, Carmen de Andacollo, Paseo Balmaceda, Inacap, Parrilladas Don Huberto, IND y la Municipalidad de La Serena



RESTAURANT PUERTA DEL VALLE

Comienza el día con un buen desayuno en HOTEL LIMARI OVALLE todos los días disponemos de un

Desayuno Buffet desde las 07:00 a 10:30 Hrs con un valor de \$ 6.000 IVA Incluido.

Para el mediodía, hemos diseñado un Menú para el almuerzo por solo \$ 9.500 IVA incluido

Disfruta de una selección de Entrada, Plato Principal, Postre, 1 Gaseosa y Café o Infusión por persona.

Te esperamos en nuestro Hotel día a día con una completa alternativa gastronómica.



HOTEL LIMARI OVALLE
Camino Sotaquí Km 5, Ruta D-55, Sector Viñitas – Ovalle
Contacto de reservas al fono: 53-2661400
Email: reservas@hotellimari.cl

Comodidad y elegancia en un sólo lugar, tu hogar.

FÁBRICA DE MUEBLES
LA ALPINA
DESDE 1952



@mueblerialalpina @amaddadisen

LIVING COMEDOR DORMITORIOS SITIALES BAR MURALES

Sala de Venta Amunátegui 396 - Fonos (51) 2 211165 - (51) 2 210106 www.mueblesalpina.cl

UF 7.09.19: \$ 28.005,72 → DÓLAR COMPRADOR: \$ 712,20 → DÓLAR VENDEDOR: \$ 712,50 → IPC AGOSTO: 20% → IPSA: +0,12% → registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 4.823,57 puntos. → Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) tuvo un alza de +0,13% y cerró en 24.351,49 puntos.

YA SUPERA EN 3 PUNTOS A LA DEMANDA DE 2018

Turismo proyecta positivas Fiestas Patrias: alojamientos llegan a 73%

El último sondeo de SERNATUR en cien establecimientos de la región destaca a Valle de Elqui (86%) Avenida del Mar (83%) y Peñuelas (78%) como los destinos más solicitados por los visitantes. El efecto “eclipse” y el día de semana en que cae el “18”, son considerados como los factores que permitirían un aumento en la llegada de visitantes a la zona.

Christian Armaza / La Serena

@eldia_cl

Una positiva temporada de Fiestas Patrias se avecina para la región de Coquimbo.

Yes que de acuerdo a un sondeo efectuado por el Servicio Nacional de Turismo - Región de Coquimbo (SERNATUR) en 100 alojamientos de las provincias de Elqui, Limarí y Choapa, las reservas para Fiestas Patrias, desde el 16 al 20 de septiembre, alcanzan una positiva tasa

promedio regional del 73%, superando el 70% marcado en similar fecha del año pasado, lo que contribuye a mejorar las economías locales y el posicionamiento regional en los mercados emisores de turistas.

La información fue dada a conocer de manera oficial por la intendenta regional, Lucía Pinto, y la directora regional de SERNATUR, Angélica Funes, quienes detallaron que los destinos turísticos más solicitados son, hasta ahora, Valle de Elqui (86%), Avenida del Mar (83%) y Peñuelas (78%), seguidos de La Serena Centro (74%), Punta de Choros y Guanaqueros - Tongoy (72%), Coquimbo - La Herradura (68%),



EL DÍA

El Valle del Elqui, la Avenida del Mar y el balneario de Peñuelas, son por ese orden, los destinos más solicitados por los turistas.

Ovalle - Limarí (66%) y Pichidanguí - Los Vilos (57%).

Al respecto, Angélica Funes - junto con precisar que el sondeo es el más amplio de su tipo en la región, incluyendo a cien

hoteles, cabañas y hostales registrados en este servicio-, manifestó que “cada turista es muy importante, por lo que debemos ser hospitalarios y buenos anfitriones con quienes nos visitarán, para que regresen y recomienden la región como destino de viajes, especialmente de cara a la próxima temporada estival”.

Al respecto, Funes agregó que “cada una de las comunas de la región está preparada para recibir miles de visitantes y distintos tipos de turistas a nivel regional, para así, mostrarles los distintos atractivos de la región, nuestras tradiciones, nuestras fiestas costumbristas, así como poder disfrutar de los cielos y del paisaje, y de los anfitriones que somos toda la gente que vive en esta región”.

“EFECTO ECLIPSE”

Las buenas proyecciones fueron ratificadas por la actual presidenta de la Cámara de Turismo Región de Coquimbo, Laura Cerda, quien proyectó que “efectivamente va a ser una muy buena temporada, de un 100% de ocupación, y el resto estará rondando entre el 85 o 90% de ocupación efectiva”.

La dirigente del gremio destacó además, el promedio de días de estadía de los visitantes en la región para estas Fiestas Patrias, el cual se ubica en un promedio en cuatro noches “Tenemos una muy buena proyección de ocupación y sentimos realmente que va a ser una muy buena temporada de celebración”, comentó.

Sobre el aumento de llegada de turistas a la región, la presidenta de la cámara asociación esta mayor afluencia a dos factores: “uno, fue el gran evento como

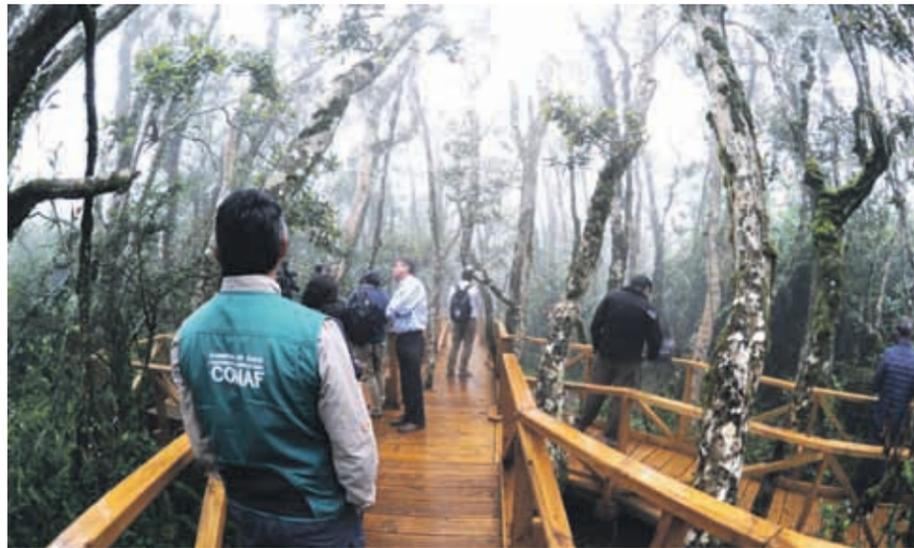
03

Puntos porcentuales más respecto al año pasado, presenta la demanda turística para estas Fiestas Patrias 2019.

el que tuvimos del eclipse solar, y que mantiene el destino en una posición destacada. Porque en el fondo cuando se elige un destino es igual que la moda. Uno tiende a elegir lo que está de moda por así decirlo. Y como nosotros hemos estado de moda hace poco tiempo, pensamos que eso ha ayudado”, sostiene Laura Cerda.

El otro factor explica, tiene que ver con los días de la semana en que van a caer los días 18 y 19 de septiembre (miércoles y jueves), teniendo más días feriados.

“Eso influye mucho para que se dé la posibilidad de pedir una días sandwich o días de recuperación y puedan ocupar una semana prácticamente de descanso, a la cual se debe incorporar las noches de pernatación más los días de viaje de ida y de vuelta”, sostuvo.



EL DÍA

En la Provincia del Limarí, el Parque Nacional Fray Jorge, es una de los atractivos turísticos más reconocidos y solicitados del territorio.

APORTE Y ATRACTIVOS

En tanto, para las autoridades la llegada de más turistas respecto al año pasado, va a implicar un impulso a la actividad económica regional.

Así lo sostuvo la intendenta regional, Lucía Pinto, quien aseguró que “se trata de una buena noticia para la economía de nuestra zona, ya que, al igual que ocurrió con motivo del Eclipse Solar, la llegada de turistas dinamiza la actividad de toda una cadena de empresas y

emprendimientos locales y diversifica la entrada de recursos, ratificando la clara vocación turística regional y todas las virtudes de nuestros atractivos y servicios”.

Para Laura Cerda en tanto, resulta fundamental el posicionamiento de la región a través de atractivos tan variados como las playas o el clima, además de lugares como los valles interiores o la Reserva Pingüino de Humboldt, además de productos reconocidos como son el vino, el pisco y la gastronomía local.

TURISMO EN TODA LA REGIÓN

En efecto, no sólo en Elqui, sino también en la provincia del Limarí, esperan una gran afluencia de turistas aprovechando precisamente, los numerosos atractivos de dicha provincia.

Así, Erick Castro, jefe del Departamento de Fomento Productivo de la Municipalidad de Ovalle, sostiene que la zona tiene a disposición de los visitantes “toda nuestra oferta gastronómica y nuestra oferta turística aquí en la comuna de Ovalle, como para poder hacer que la gente se lleve un grato recuerdo de la zona”.

Así por ejemplo, el Parque Nacional Fray Jorge o el Valle del Encanto, reservas que estarán abiertas durante dichas fechas, y lugares más urbanos como la Feria Modelo de Ovalle son las cartas de presentación de los atractivos de la comuna.

Sin embargo explicó, la idea no es sólo quedarse en Ovalle, “sino también es importante conocer lo que nos puede mostrar Río Hurtado, con el turismo paleontológico, Combarbalá con el astroturismo enfocado hacia los cielos más limpios de la región. O Monte Patria con sus valles generosos, y al final, terminar con todo lo que es la gastronomía, los vinos y la vida rural de la comuna de Punitaqui”, señaló.

Sobre sus expectativas, se calcula que entre 30 y 50 mil personas podrían llegar a la provincia del Limarí durante los días de fiesta, la mayor parte, del norte del país.

serenagolf.cl



Casa Brillador

SON 4 CASAS,
SON PARA TI

¡ÚLTIMAS 2 UNIDADES!

¡SÓLO QUEDAN LAS 4 CASAS
MÁS EXCLUSIVAS DE LA SERENA.

Casa 139,99m² | 3 Dorm + Estar + Servicios.

Desde UF 8.522 | Terrenos 831,71 m² y 1.032 m²

- 3 Dormitorios, principal en suite.
- 3 Baños. (2 baños + baño visitas)
- Amplio living comedor.
- Sala de estar y escritorio.
- Dormitorio y baño de servicio.
- Cocina equipada y patio servicio.
- Casa sólida de albañilería reforzada.
- Ventanas de PVC nogal con vidrios termo panel.
- Revestimiento de piedra.
- Puertas sólida en acceso.
- Sistema de ventilación pasiva.

SERENA GOLF
TU DESTINO POR NATURALEZA

Sala de ventas: Av. del Mar s/n, Serena Golf / +56 9 9542 1498 / +56 9 9128 7342

Las imágenes e ilustraciones mostradas en todo el material del proyecto Serena Golf fueron elaboradas con fines ilustrativos y todas las dimensiones son aproximadas, no constituyendo necesariamente una representación exacta de la realidad. Su único objetivo es mostrar una caracterización general del proyecto y no cada uno de sus detalles. Lo anterior se informa en virtud de lo señalado en la Ley N° 19.472. *Valor corresponde a casa Brillador, sitio 30.

FISCALÍA DE VENEZUELA

Anuncian investigación contra Guaidó por "traición a la patria"

El Día / Santiago

AGENCIA

La Fiscalía venezolana anunció ayer viernes una nueva investigación penal contra el líder opositor Juan Guaidó, señalado de "traición a la patria" por presuntamente estar detrás de un plan para renunciar al Esequibo, un territorio rico en recursos que Caracas reclama a Guyana.

"Iniciamos una investigación" a Guaidó por estar involucrado "en una negociación ilegal a espaldas del país que pretende desistir (...) del histórico reclamo que tiene nuestro país sobre el territorio Esequibo", señaló en una alocución televisada el fiscal general, Tarek William Saab.

Estos hechos implicarían "el delito de traición a la patria", apuntó el fiscal, de línea oficialista, quien dijo que la investigación fue abierta el jueves a solicitud del presidente Nicolás Maduro.

La Fiscalía mantiene varias causas contra Guaidó, el jefe del Parlamento reconocido como gobernante interino por medio centenar de países, quien le disputa desde enero el poder a Maduro.

La oficialista Asamblea Constituyente ya lo despojó en abril de su inmunidad parlamentaria y autorizó enjuiciarlo por "usurpar" funciones de Maduro, pero Estados Unidos, principal valedor internacional de Guaidó, ha advertido que detenerlo sería el "último error de la dictadura".

En este último caso, Maduro señaló el jueves a Guaidó de estar "negociando para entregar el Esequibo a cambio del apoyo político a su fantasmagórico y pretendido gobierno farsante".

La acusación se basa en un audio en el que una persona identificada por el chavismo como una funcionaria del gobierno estadounidense con doble nacionalidad venezolana-norteamericana pide a un "asesor externo" de Guaidó cambiar la posición de Venezuela.

REFUGIADO EN EMBAJADA

Horas más tarde el ciudadano venezolano Manuel Avendaño, acusado por la Fiscalía de su país de tener intención de abandonar el reclamo sobre el Esequibo, ingresó ayer viernes en la embajada de Chile en Caracas en busca de protección, informaron fuentes oficiales.

Por presuntamente estar detrás de un plan para renunciar al Esequibo, un territorio rico en recursos que Caracas reclama a Guyana.



La Fiscalía mantiene varias causas contra Guaidó, el jefe del Parlamento reconocido como gobernante interino por medio centenar de países

160

mil kilómetros cuadrados tiene la región de Esequibo, disputado por Venezuela y Guyana

Avendaño, quien ocupa el cargo de coordinador de la Oficina Internacional del jefe del Parlamento venezolano, Juan Guaidó, en su calidad de presidente encargado, algo que le es reconocido por más de 50 países, ingresó en la embajada chilena en condición de huésped, detalló la Cancillería en un comunicado. La Cancillería chilena expresó que "la solicitud de resguardo del señor Avendaño está fundada en circunstancias políticas conocidas". "Al igual que en casos anteriores, nuestro país actuará en consecuencia a los principios jurídicos y humanitarios que guían su política exterior", agrega el comunicado. De esta manera, ya son tres los venezolanos que en estos momentos

habitan como huéspedes en la Residencia de la Embajada de Chile en Caracas. Avendaño se sumó el presidente del opositor Partido Social Cristiano (Copei), Roberto Enríquez, sobre el que pesa una orden de captura y que ingresó el 5 abril 2017; y al diputado y primer vicepresidente de la Asamblea Nacional, Freddy Guevara, recibido el 4 de noviembre de ese mismo año acusado de asociación e instigación pública continuada.

REGIÓN EN MEDIACIÓN

La región del Esequibo está bajo mediación de las Naciones Unidas desde la firma del Acuerdo de Ginebra en 1966, pero la disputa territorial se agudizó en los últimos años tras el descubrimiento por parte de Exxon Mobil de yacimientos de petróleo en aguas en la zona. El Gobierno de Venezuela emitió por aquellos días un decreto presidencial en defensa del país, con una demarcación que incluía como propias todas las aguas del Atlántico frente a la costa de Esequibo, una maniobra que generó el rechazo del Gobierno guyanés y disparó la tensión entre las dos partes. La región del Esequibo abarca un área de unos 160.000 kilómetros cuadrados, lo que supone las tres cuartas partes del territorio de Guyana. EFE

UN DÍA COMO HOY...

Septiembre 7 |

1940



Muere en un accidente aéreo el presidente de Paraguay, José Félix Estigarribia, militar clave en la Guerra del Chaco

2005

Protestas pacíficas contra la corrupción y la política económica del Gobierno de Lula da Silva en el Día de la Independencia de Brasil

1999

Un terremoto de 6.0 grados de intensidad en Atenas, Grecia, deja 138 muertos, 2.000 heridos y 100.000 damnificados

VISIONES

Determinan arresto domiciliario total para el general (r) Fuente-Alba

El ex comandante en jefe del Ejército, Juan Miguel Fuente-Alba, quedó con la medida cautelar de arresto domiciliario total por el delito de malversación de caudales públicos.

La decisión se determinó la mañana de este viernes en el 7° Juzgado de Garantía de Santiago, donde se realizó una audiencia para revisar las medidas cautelares a petición de la Fiscalía.

Respecto de la instancia, el fiscal José Morales explicó que la solicitaron porque no eran suficientes las medidas, puesto que su libertad es un peligro para la sociedad.

Asimismo, el persecutor detalló que "los gastos reservados están para materias de seguridad interna y externa, pero fueron utilizados para el enriquecimiento y lujos".

En su salida del tribunal, el general (r) no realizó declaraciones, pidiendo que respeten su decisión.

Fuente-Alba permanecía en libertad desde el 21 de agosto, fecha en que la Corte Marcial la concedió tras seis meses recluido luego de ser procesado por la ministra en visita Romy Rutherford por el delito de malversación de caudales públicos por 3 mil 500 millones de pesos.

Asimismo, fue formalizado el 20 de junio tras cuatro años de indagatorias por el Ministerio Público, en paralelo a la causa que lleva la justicia militar.

En esa ocasión, el fiscal Morales precisó que el perjuicio fiscal por alcanza los 2.980 millones de pesos al año 2014.

VISIONES



CEDIDA

CIDH pide al Gobierno de Chile que se pronuncie por absolución de Martín Larráin

La Corte Interamericana de Derechos Humanos pidió un pronunciamiento al Gobierno de Chile por la absolución de Martín Larráin, hijo del expresidente de Renovación Nacional, Carlos Larráin, por el caso del fatal atropello de Hernán Canales durante la madrugada del 18 de septiembre de 2013.

El caso fue elevado al tribunal internacional por la familia de la víctima, quienes acusaron que no se respetaron una serie de derechos durante el juicio en Chile, cuestionando también a la Fiscalía por no insistir en la búsqueda de nuevas soluciones para conseguir que Larráin sea condenado.

Contraloría da luz verde a la salida de Historia y Educación Física del plan común

La Contraloría General de la República tomó razón de las polémicas nuevas bases curriculares para 3° y 4° medio; lo que dio luz verde a la salida de Historia y Educación Física del plan común.

En concreto, la resolución del organismo reconoce que la propuesta del Ministerio de Educación (Mineduc) se ejecutó correctamente en forma y fondo; es decir, se ajusta a la legalidad.

Sin embargo, desliza su disgusto diciendo que a la CGR no le corresponde analizar “los aspectos de mérito o conveniencia de la decisión adoptada”.

El Mineduc tiene carta libre para aplicar en 2020 los cambios en 3° Medio y en 2021 para 4° Medio.

“A pesar de que el Gobierno podría implementar el cambio (tras la toma de razón de Contraloría), creemos que esta reforma no es buena”, señaló el presidente del Colegio de Profesores, Mario Aguilar. “Todavía queda ver un recurso de protección que presentamos en tribunales. Pero incluso si eso tampoco fuera acogido, seguimos insistiendo en que esta política no es buena”, aseguró.

Detienen a sospechoso de masacre en Puente Alto que dejó 5 fallecidos

La policía detuvo la tarde del jueves al hombre que es sindicado como el presunto responsable de la masacre ocurrida el pasado 8 de agosto en Puente Alto.

Se trata de Carlos Vargas Durán, de 26 años, a quien la Fiscalía Sur acusa de ser el autor de los disparos perpetrados al interior de un local tragamonedas en la población Carol Urzúa, causando la muerte de cinco personas.

Los hechos se produjeron pasadas las 21:00, cuando -de acuerdo a la policía-, Vargas disparó alrededor de 70 veces al interior del negocio, en un tiroteo que quedó registrado por las cámaras de seguridad del recinto y que se habría producido tras una riña en el exterior.



CEDIDA

MAYORÍA POR INFRACCIÓN A LA LEY DE DROGAS

Más de mil extranjeros han sido expulsados del país durante el año

Los registros de la PDI señalan que la principal nacionalidad sometida a la medida es la colombiana.



CEDIDA

Unos 76 personas de nacionalidad dominicana se embarcaron ayer en un vuelo de la FACH

Es la primera vez que se hace una salida de tantas personas por concepto de ingreso clandestino, pero como se advirtió durante bastante tiempo terminado el proceso de regularización que aquellas personas no clasificaron en el proceso, cuyas solicitudes no pudieron ser acogidas (...) van a comenzar a materializarse sus salidas del país”, señaló el asesor de política migratoria del Ministerio del Interior, Mijail Bonito.

Hace cuatro días otro grupo de similar cantidad también fue trasladado. Eran colombianos -con antecedentes penales- y venezolanos -que presentaron irregularidades en sus documentos

El Día / La Serena

@eldia_lvarela

La Jefatura Nacional de Migraciones y Policía Internacional de la PDI llevó, ayer, a cabo la última expulsión de ciudadanos extranjeros registrada a la fecha. Sesenta y seis personas de nacionalidad dominicana se embarcaron en un vuelo de la Fuerza Aérea (FACH) con destino a Santo Domingo, República Dominicana, debido, en su gran mayoría -60 casos-, por ingreso ilegal lo que queda en los registros como una expulsión administrativa. El resto, en tanto, fue por resolución judicial, que refiere a la conmutación de una pena mediante la expulsión y prohibición de volver al territorio por 10 años. Entre los trasladados se encuentran sentenciados por delitos incluidos en la Ley de Drogas, además de porte ilegal de arma de fuego y uso fraudulento de tarjetas de crédito y débito.

20 años dedicados a los disfraces y accesorios

Somos especialistas en vestuario folclórico de Chile y Latinoamericano

mi jardín Fiesta
Disfraces · Accesorios · Eventos

Instagram: @mijardinfiesta
 Facebook: mijardinfiesta
 Whatsapp: +56 9 9295 9262
 G.G. Videla N° 2546 - La Serena

Publica en www.diarioeldia.cl | En nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Dueña arrienda casa Peñuelas Oriente, \$280.000, 2D-1B, patio, entrada vehículos. F: 978349885

Arriendo casa esquina 4 dormitorios 3 baños living comedor cocina amplios, especial oficinas Sindempart 500000 CLP F: 961686823

La Serena Los Perales pasaje Manfredo Sams 2925, 3 dormitorios, 3 baños, living comedor, cocina, garaje, lavandería, \$500.000. F: 953983583

La Serena Las Compañías, 2D-1B, entrada auto, \$250.000 + mes garantía. F: +56942224199, 9-94147279

Arriendo casa amplia 4D-2B, muy central. Michimalongo 1686 LS. F: 989797107

La Serena casa 3 dormitorios 2 baños.sector nova hacienda,estacionamiento y patio pavimentados 350000 CLP F: 996298387 ID: 213227

La Serena San Joaquín, amoblada, año corrido, 5d 2b. Empresas, familias \$700.000 F: 962800229

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Condominio Gabriela Calle Balada sector puente Libertador a 10 min del centro caminando. NUEVO Full amoblado , 3 dormitorios 2 baños. 91589776

Arriendo departamento Alto Peñuelas con o sin muebles. F: +5697367307

La Serena arriendo departamentos con y sin amoblar \$250.000, \$350.000 central. F: +56991358291

Se arrienda depto 4° piso La Herradura, 3 dormitorios, 2 baños, \$350.000. F: 972186014

Arriendo departamento amoblado La Serena Villa El Indio, 1 ambiente, Salida independiente. F: 963748489

Departamentos amoblados por días, para Fiestas Patrias para turistas. F: 995642860

Depto en Coquimbo a 2 cuadras del Mall, 3 estacionamientos, 4° piso, \$40.000.000. F: 995642860

La Serena Avda El Islón depto con excelente ubicación a pasos de supermercados, 4° piso, \$270.000 + mes de garantía. F: 973565612

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada televisor cable wifi, pareja o sola, F: 89371815-512523655

Dormitorio Huanhualí estacionamiento sin cocina varón 120.000 F: 945694517

La Serena pleno centro, cable wifi, cocina, lavado, año corrido, todo incluido 100000 CLP F: Fono 87287846

Coquimbo \$290.000 Casa compartida en la Colina El Pino. Arriendo pieza con baño, cocina, lavandería, (El Llano, San Juan y Sindempart). (+56 9 53392507). 160000 CLP F: Mario

Habitación Serena centro, amoblada, \$110.000, TV cable, wifi, todo incluido, lugar tranquilo y limpio, solo dama. F: 999544028, 98889184

VENDO - CASA

\$340.000.000 La Serena. Vendo Hostal plena Avenida Francisco de Aguirre, funcionando, 3 departamentos, 6 habitaciones, 9 baños, 7 estacionamientos, 304/250 F: +56995441605

\$340.000.000 La Serena. Vendo propiedad comercial, central, nueva, 8 apartamentos, 8 baños, 10 estacionamientos, 489/157 F: +56995441605

Vendo casa centro La Serena Vicuña con Cordovez \$90.000.000. F: 998861059

La Serena Sta Margarita del Mar, casa 2D-1B, con 2 departamentos interiores con baño, cocina ideal para arriendo estudiantes, \$98.000.000. F: 956761575

Vendo casa buen sector Costa Rica 011 Olivar Bajo Coquimbo 44000000 CLP F: 992259076

Casa Los Choros 4 dormitorios living comedor cocina americana 1 baño terrazas quincho mirador luz agua \$56.000.000 sólo interesados. F: 956071528

La Serena Casa 3D 1B gran patio 4 estacionamientos 48000000 CLP F: 91591888

VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena Larrain Alcalde, depto, 2D-2B. F: 996949325

Laguna del Mar 2 dormitorios 2 baños bodega estacionamiento 3900 UF F: Propiedades Casalaserena 993971325

Vicuña Marquesa, terreno 5.000 m2. F: 996949325

Departamento 3D, 2B, 1E, \$69.800.000, F: 956694510

San Joaquín 3 dormitorios 1 baño

estacionamiento bodega 1850 CLP F: Propiedades Casalaserena 993971325

Av del Mar 3 ambientes 49 m2 bodega estacionamiento 2500 UF F: Propiedades Casalaserena 993971325

VENDO - TERRENO

Los Vilos Derecho mas 4 terrenos en Huentelauquen, 12.000 m2 en total, vende dueño F: +56953709447

La Serena y Coquimbo, Pelicana, Romero, Tongoy terrenos de 830, 730, 5000 m2, luz agua cercado planos, \$18.000.000, \$15.000.000, \$17.000.000. F: 966314269

La Serena Bahía El Arrayan terreno 1/2 hectárea, 20 minutos al norte Serena KM 493, Ruta 5 Norte, vista al mar. \$10.000.000. F: 977845327

Vendo terreno 2500 m2, El Sauce, Coquimbo. F: +5697367307

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Kia Pride 1993 papeles al día, revisión técnica vigente hasta agosto 2020, muy buen estado. WhatsApp \$1000000 F: +56976424571, +56983504509

Kia Grand Carnival 2015 diesel, full, 59.000 kms., excelente estado, \$17.250.000. F: 995755867

Kia Sportage Pro 2009 Kia Sportage Pro, 2009, 82.000 km, plateado, bencinero \$4400000 F: 967152327

Hyundai Getz 1.4 2008 llantas, radio USB, cierre centralizado, alavidrios, espejo eléctrico, blanco, \$2.700.000 F: 988443326

Hyundai Elantra 2008 excelente

estado, full equipo, \$3.250.000 conversable. F: 977682703

Hyundai Elantra 2012 automático \$6000000 F: 974145338

Hyundai Tucson 2.0 cc 2009 excelente estado, \$4.200.000 conversable. F: 930869343

Patente taxi colectivo más cupo socio \$22.000.000 F: 944960281

Se vende radiotaxi Reanult 2016 \$18500000 F: 981743620, 981743569

Oldsmobile auto colección deportivo el valor de lo exclusivo, \$14.000.000. F: 983278301

VENDO - CAMIÓN

Mitsubishi Canter 2002 carrocería cerrada con puertas trasera y lateral, excelente estado F: 992290124, 984742129

VENDO - CAMIONETA

Ssangyong Actyon Sport 2.0, 4x2 2014 Sport wagon, impecable, 47.000 kms., única dueña, nunca cargada. F: 991295142

Ford Ranger XLT 2007 bencinera, única dueña, \$4.500.000. F: 982398090

VENDO - TODO TERRENO

Suzuki Gran Nomade 2001 incluye neumáticos nuevos, portaequipaje bicicletas doble tracción, 180.000 kms., \$4.200.000. F: 993195419

VENDO - VEHÍCULOS

Ford EcoSport 2007 Vendo automóvil Ford Eco Sport, año 2007, bencinero, mecánico, en muy buen estado. Móvil 998858668. \$4.000.000.- Valor conversable. \$4000000 F: +5698858668

ARRIENDO - VEHÍCULOS

Autos y camionetas nuevos días semanas entrega domicilio F: 953547572

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se abre Registro de Contratistas: Carpintero, Pintor, Ceramista, Gasfiter, Jornal, Operador Mini Retro, Cuadrillas. Enviar antecedentes a: F: carayanais@gmail.com

Requiero contratar profesor básico y profesor de ciencias naturales para reemplazo. CV a corporacion.eusebiolillo@gmail.com. F: cel@eusebiolillo.cl

Vendedor Full time. Experiencia atención a clientes y digitación. Conocimientos en Diseño. Enviar curriculum a: publifoto.gerencia@gmail.com F: publifoto.gerencia@gmail.com

iiiAtención!!!... La Serena y Coquimbo, curso gratuito: "Estrategias para la comercialización y atención de clientes en sector Comercio", del programa Reconversión Laboral de Sence, el curso consta de 204 horas, Requisitos: Hombres y mujeres desde los 18 años y sin límite de edad, solo deben estar cesantes al momento de la postulación y tener al menos 12 cotizaciones previsionales en los últimos 24 meses, quedan solo 20 cupos para el curso que se realizará uno en la mañana y otro en la tarde, en La Serena Centro, más información al 512674307 o al celular +56996365034 OTEC Oro Verde Capacitación. Último plazo de postulación 11 de septiembre... Te esperamos!!!

Somacor, requiere contratar Guardias de Seguridad en turno 4x4 para faena minera en la IV Región, sueldo líquido \$480.000. Los interesados enviar al correo postulacoquimbo@somacorchi.cl los siguientes documentos: curriculum vitae, certificado OS-10 y Certificado de estudios. F: postulacoquimbo@somacorchi.cl

Dama de compañía puertas adentro señorita buena presencia para atender y cuidar varón adulto, no se requiere experiencia. Solo whatsapp F: +56948007458

Asesora del hogar puertas adentro. Interesadas whatsapp F: +56973882666

Asistente dental o auxiliar de enfermería con manejo de esterilización y desinfección de superficies. Enviar curriculum a contacto.nysclinicas@gmail.com

Busco Educador/a Diferencial o Profesional de la Educación para reemplazo en Escuela Especial, Chañaral Alto, comuna de Monte Patria. loslibertadores494@hotmail.com, cel. 996301406

Se necesita electromecánico o electricista con conocimiento en aire acondicionado, licencia clase b, 400.000 liquido F: tecnico2010.mantencion@gmail.com

REMATE

TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, causa Rol: C 4063-2017 y acumulada "BANCO SANTANDER CHILE con ARELLANO PAZ, RAUL", fijó 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, 10:30 horas, remate inmueble consistente en sitio y Casa ubicado en calle Franklin Delano Roosevelt N° 880, Lote N°77 del plano de loteo de la Población Huanhualí, comuna de La Serena, inscrito a fojas 5996 N°4222 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2016. Rol de Avalúo N° 307-29 de La Serena. Mínimo subasta \$77.728.797, correspondiente a la tasación fiscal. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena 26 de agosto de 2019.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO (S)

EMPRESA CONSTRUCTORA VIAL REQUIERE:

1. INGENIERO CIVIL O INGENIERO CONSTRUCTOR

- 4 años de experiencia en obras viales.
- Obras de Pavimentación, Badenes, losas de hormigón.

2. INGENIERO EJECUCIÓN EN GEOMENSURA

- 3 años de experiencia en obras viales.
- Obras de Pavimentación, Badenes, losas de hormigón.

REQUISITOS:

- Título profesional.
- Experiencia acreditable.
- Licencia de conducir clase B.

Enviar antecedentes con pretensiones de renta a: seleccioncainanes@gmail.com

REMATE

El 1° Juzgado de La Serena, ubicado en Los Carrera 420, rematará el día 23 de Septiembre de 2019 las 08:30 hrs., el inmueble ubicado en calle Henriette Petit Marfan N°1511, que corresponde al sitio N°7 de la manzana 3, del Conjunto habitacional Serena Oriente V Duodécima Etapa, La Serena, singularizado en el plano agregado bajo el número 1.670 al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2015. El inmueble se encuentra inscrito a fs.11.459 N° 7.882 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2015. Rol de avalúo 2805-24 de La Serena. Mínimo para subastar \$66.861.016.- al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$6.686.101.- Demás condiciones autos caratulas "SCOTIABANK CHILE con ALDUNATE HINOJOSA" Rol 2019-2019, del tribunal citado. La Serena, 29 de Agosto de 2019.- MÓNICA ÁBALOS DÍAZ SECRETARIO SUBROGANTE

Se requiere Educadora Diferencial por 44 horas para reemplazo en colegio particular subvencionado de Las Compañías. Enviar curriculum a: curriculum@cnsa.maristas.cl

Se requiere Educadora de Párvulos por 44 horas para reemplazo en colegio particular subvencionado de Las Compañías, nivel prekinder. Enviar curriculum a: curriculum@cnsa.maristas.cl

Colegio de Coquimbo necesita profesor de lenguaje para reemplazo. CV a: job.dis.coquimbo@gmail.com

Empresa local requiere contratar Auditor con experiencia comprobada en IFRS y Tributaria. Enviar CV con pretensiones de renta a: rrrh.cqbo.2019@gmail.com

Necesito Estilista y Auxiliar con experiencia hombre. F: 986034509

Se necesita personal de aseo mujer, panadero y pastelero, responsables, proactivos. Reales interesados presentarse Panadería Doña Margarita Local 4 Avenida del Mar (color celeste), con curriculum y papel de antecedentes se ofrece buen sueldo.

Se requiere fonoaudiólogo recién egresado o poca experiencia que resida en Ovalle. CV a: audiologi@p@gmail.com

Estilista con experiencia. Presentarse interior Líder, local 5, Mall Puerta del Mar F: .

GENERALES

VENDO

Fábrica regional ofrece a pequeñas medianas constructoras y particulares ladrillos 29-14-7 cms \$230, 29-14-9 cms \$420, 29-14-11 cms \$440, polvo ladrillos \$2.500 saco 25 kilos. Ventas F: 992079232, 512-267380

Vendo molino de bolas marca Hardinger para 150 toneladas día. F: +56995421477

Cocina gas parrilla, TV, balanza digital, máquina pasto, cilindro gas, lámpara, todo \$120.000. F: 963213690

Inodoro lavamanos con pedestal y tina de 70 cm ancho x 1.00 de largo, fondo 40 cm, todo en \$60.000. F: 977465100

Venta repuestos para camiones y buses en las marcas Hyundai, Ford Cargo e Hino. Entrega las 24 hrs. alfarotrucks@gmail.com

F: 987506928

Vendo Patente Botillería Comuna de Coquimbo. Whatsapp F: +56993432679

Hielo ártico en cubo por mayor, entrega La Serena, Coquimbo. Pedidos al: F: 977582266, 968509872

Vendo planta para concentrado de cobre/oro marca Agitair de 400 pie cúbicos, completa, casi nueva. F: +56995421477

Por cambio de giro vendo mantelería para eventos 140 personas, funda para sillas, manteles, carpetas, caminos, lazos. Todo junto sin uso 50% del valor real. F: +56997756387 Eliana

Vendo ferretería ubicada en Alesandri esquina Costa Rica, Olivar Bajo Coquimbo. Reales interesados F: 992259076

Por mandato de terceros vendo acciones Canal Bellavista Rio Elqui (incluyen acciones tranque Puclaro) 20M cada una. F: 978950298

COMPRO

Compro cilindros gas (15 kilos), pago \$15 y \$17 mil también para yale. F: 976101133

SERVICIOS

Gasfitería integral, instalaciones sanitarias, reparaciones en general, movilización. F: 982511856

Se realiza Masaje SPA Sensitivo Relajante y Descontracturante Calefacción F: +56-941106006

Retiro basura cachureos y ramas F: 950066742

Retiro escombros ventas áridos corte de árboles etc. Consulte F: 997205376, 997598031

Se ofrece clases de reforzamiento para enseñanza básica. Celular: F: 990945091

Servicio de Guardería y Talleres Infantiles, Peñuelas. Festivos, Feriados. Consultar F: +56994482990

MAYORES

SÓLO MAYORES

***Guadalupe* las mejores pisadas, 100% recomendable, colita incluida, www.guadalupehot.com F: 975402076**

Argentina, hermosa, completa, cumple fantasías, 24 años, llámame, fotos. F: 948006346

Rica gordita XXL de grande cola, full greco, solo \$10.000 completo. F: 947302540

***Paraguayas exquisitas*, buenas amantes, sin ataditos, sin prisa, www.guadalupehot.cl F: 952018882**

Nuevo privado gaticas ardientes. F: 936362607

Sexo sin límites, besadora \$10.000 momento. F: 955168292

\$10.000 lolita Boliviana Yisel, amorosa, apasionada, juguetona, besos reales, sin apuros F: 991415032

Privado Mariela nuevas chicas vip Cote 32, Claudia 30 F: 978268272

Mariela 45 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura, ¡ven conóceme! F: 995447208

www.sexyclub.cl la página web con las mejores escort de La Serena y el norte de Chile F: .

Fantasías tríos swinger rubia moreno dotado Matías F: 973241417

\$15.000 lindas lolas, amiguitas besadoras, esperan por ti. F: 948461006

\$10.000 jovencita recién llegada, cariñosa, complaciente. F: 982008350

\$10.000 rubia, madurita, cariñosa, fogosa masajista. F: 968763284

LEGALES

REMATES

REMATE JUDICIAL

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, el día 12 de septiembre del 2019, 12:00 horas, rematará inmueble urbano consistente en departamento N° 131, 3° piso, Edificio I Conjunto habitacional Santa Margarita del Mar III, Condominio Verona Lote 78, calle Mónaco N° 493, Derecho uso y goce exclusivo del estacionamiento, ciudad y comuna de La Serena, inscrito a fojas 3554 N° 2577 del Registro Propiedad del año 2014 Conservador Bienes Raíces de La Serena. Rol de avalúo fiscal 1-11 La Serena, MINIMO SUBASTA: \$ 42.682.180. Interesados deberán consignar previamente 10% del mínimo de subasta, mediante vale vista del Banco Estado a la orden del Tribunal. El remate se realizará en

el Tribunal, ubicado en calle Los Carreras N° 420, primer piso, La Serena. Demás antecedentes en causa rol N° C-3657-2018 del 2° Juzgado de Letras de La Serena, caratulados "CONDominio VERONA con MALEFANTE", juicio ejecutivo. La Serena, 20 de agosto de 2019. ISABEL CORTES RAMOS SECRETARIO (S)

REMATE

Ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, Rol N°1-2019, juicio ejecutivo, caratulado "Scotiabank con Pérez Vega, Jorge", se rematará el día 09 de Octubre de 2019, a las 09:30 horas, inmueble consistente unidad N°24, Conjunto Habitacional Nova Serena II, acceso calle Colonial N°2.606, La Serena, inscrito a fojas 6.415 N°5.162 del Registro de Propiedad CBR La Serena, año 2008. Mínimo Subasta \$14.392.156.-, Precio deberá ser pagado al contado en dinero en efectivo, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal, dentro de cinco días siguientes de la subasta. Interesados tomar parte deberán acompañar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% mínimo subasta. Demás antecedentes en expediente. La Serena 03 de Septiembre de 2019. ERICK BARRIOS RIQUELME SECRETARIO SUBROGANTE

EXTRACTOS

Ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, en causa sobre posesión efectiva Rol V-320-2018, caratulada Anastassiou/Wetzell, por resolución de fecha 14 de Agosto de 2019, se ha fijado para el día 11 de Septiembre de 2019, a las 8:30 horas audiencia para facción de inventario solemne, conforme a la ley, citando por medio de tres avisos publicados en el Diario El Día de esta región, a todos los interesados. SECRETARIO.

REMATES

EXTRACTO REMATE

En causa Rol N° 4407-2018, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con LOPEZ SANTANDER, MARIO", seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, se designó día 24 de Septiembre de 2019, a las 09:30 horas, objeto llevar a efecto remate del inmueble perteneciente al demandado, consistente en Calle Choapina N°

4237, que corresponde al sitio N° 4 de la manzana 123, del Conjunto Habitacional "La Florida" VIII Etapa, Sector Uno, La Serena, inscrito a nombre del demandado a Fs. 2801 N° 2570 del Registro de Propiedad de 2007 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, Rol de Avalúo N° 3054-80. El Mínimo de la subasta será la suma de \$29.524.720, precio que se pagará íntegramente y al contado a mas tardar dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal y a su orden. Postores deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas con vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal. La Serena, 30 de Agosto de 2019. Mayores antecedentes Secretaria del Tribunal. ERICK BARRIOS RIQUELME SECRETARIO SUBROGANTE

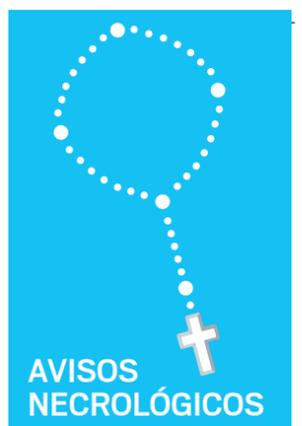
LEGALES

Por robo se da orden de no pago a los cheques N°s 5826871, 5826897, 5826898, 5826899, desde N° 3478197 al N° 3478230 de la Cta. Cte. N° 12800024046 del Banco Estado, sucursal Huanhuai.

REMATES

El 3° Juzgado de La Serena, ubicado en Los Carrera 420, rematará el 24 de septiembre de 2019 a las 10:30 Hrs., el inmueble ubicado en comuna de Vicuña, consistente en Lote N° 35 resultante de la subdivisión del resto del Lote A o Parcela A del ex fundo Agua de Pangué, ubicado en el pueblo del Almendral, inscrito a fojas 473, N° 457 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña, correspondiente al

año 2010; Rol de avalúo 469-42, y Derechos de aprovechamientos de agua al uso de 0,17 acciones de aguas provenientes del canal agua de Pangué, inscrito a fojas 442, número 435 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2010 del referido conservador. El mínimo para la subasta, es la suma de \$7.182.020.- desglosados en; avalúo fiscal del inmueble \$6.162.020, y \$1.020.000.- valor informe pericial de los derechos de agua: Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco Estado, por el 10% del mínimo.- Pago del precio contado. Demás condiciones autos caratulados "Banco de Chile con Carvajal Berenguela" Rol 4748-2018, del tribunal citado. La Serena, 06 de septiembre de 2019. ERICK BARRIOS RIQUELME SECRETARIO SUBROGANTE



Desde cualquier lugar, ingrese a: **www.diarioeldia.cl** y podrá publicar:
Defunciones • In memoriam Agradecimientos • Oraciones Condolencias • Misas



Vive una experiencia inolvidable... MOTEL

Los Lagos 2000

- 24 habitaciones finamente decoradas
- Seguridad
- Aire acondicionado
- Calefacción
- Servicio de restobar
- Caños -Jacuzzi
- divanes del amor

Síguenos

Los Lagos 2000 Peñuelas - Coquimbo
Fono 51 2242440 / 56 9 97413122
www.loslagos2000.cl/contacto@loslagos2000.cl

Parking Love

PROMOCIÓN 3 horas por \$ 12.000.-

- Atención a su vehículo via citófono
- Seguridad
- Baño exclusivo
- Servicio de restobar
- Tv cable y música ambiental

Aquí, donde quieres que te vean

Se Vende-Se Arrienda

Avisos Económicos | elDía

la Cascada algo íntimo

PROMOCIÓN CABAÑAS AISLADAS

Desde \$ 15.000 por 3 horas

Otras Cabañas JAKUZZI - AMBIENTADAS - FANTASIAS

AV. LA CANTERA 1968 - COQUIMBO
FONO: 51 - 2313326

OTEL PREMIUM a todo lujo

www.motelpremium.cl

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

Espacio de lujo 5 estrellas
Jacuzzi con hidromasaje
18 habitaciones
Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.
Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

PROMOCIÓN: 2 botellas de espumante Valdivieso de 195cc. \$ 5.000

contacto@motelpremium.cl
Fono: 9 94455631
Síguenos en Facebook
Cayetano Almeyda 1494, La Serena



LAUTARO CARMONA

Un difícil encuentro tendrá que sacar adelante hoy el granate ante el conjunto Carmenero de Santa Cruz. El atacante y goleador Richard Paredes liderará el ataque de los hombres que dirige Luis Marcoleta.

LA PORTADA ESPERA UN AMBIENTE DE FIESTA

El cuadro líder de la Primera B, Deportes La Serena, recibirá a Santa Cruz en el marco de la jornada 23° del Campeonato Oficial con la misión de seguir defendiendo el liderato. El técnico Luis Marcoleta, reconoce que deben poner a prueba la madurez y equilibrio obtenidas en las últimas fechas.

Carlos Rivera / LA SERENA

 @eldia_criviera

Largos siete años han transcurrido desde que el elenco de CD La Serena cayó a la Primera B del fútbol chileno. Y en todo este tiempo no se ha visto con la opción tan concreta de volver a la serie de Honor como en la actual campaña del técnico Luis Marcoleta. Muchas decepciones en

medio de todo este proceso han marcado un derrotero que en este 2019 los tiene como líderes de la clasificación y un rendimiento que los presenta como firmes candidatos al ascenso, sino que como un equipo que consolida su funcionamiento conforme avanzan las fechas.

Restan nueve estaciones, incluida la de esta tarde ante Santa Cruz, 19:00 horas en el estadio La Portada, por la fecha 23° del calendario, nueve finales como la definen los futbolistas donde tendrán

Donde el Guatón
Comida Chilena... Bien Chilena

Un auténtico restaurant criollo de La Serena

ESPECIALIDADES:
Pastel de Choclo, Cazuelas, Plateada, Guatitas
DEL MAR: Pastel de Jaibas, Pailas Marinas, Congrio, Reineta, Caldillos.
COMEDORES ESPECIALES PARA EVENTOS Y CUMPLEAÑOS | BRASIL 750 - FONO: 51 2 211519 ESTACIONAMIENTO AL COSTADO



Carne a las Brasas
Pilla la Vaca
Asados y Mariscos

OFERTA
Gran Parrillada
Para 2 y comen 3

\$21.900

- 2 Lomos ::
- 2 Chuletas ::
- 2 Pollos ::
- 2 Chorizos ::
- 3 Papas ::
- Ensalada Chilena o ::
- Tomate o Lechuga ::
- 1 Vino Tres Medallas ::
- Cabernet Sauvignon

Peñuelas 191 - Fono: 51 2 232170 - Coquimbo - pillalavaca@hotmail.com



VENDO DEPARTAMENTO

En Coquimbo, a dos cuadras del Mall,
3 dormitorios, amoblado, con estacionamiento,
cuarto piso, \$40.000.000.-

FONO: 9 9564 2860

36

Son las unidades de CD La Serena en la tabla de colocaciones que lo tienen como exclusivo líder de la serie B.

que poner a prueba que están hechos para soportar la presión, la resistencia de los otros 15 equipos que se juegan por distintos propósitos y que lo único que anhelan es bajar al líder de la clasificación.

Esto ha provocado que el aficionado al elenco granate se vaya entusiasmando gradualmente, esperan que se superen los seis mil espectadores para esta jornada, cifra que se irá incrementando con el transcurrir de las fechas y se acerque la hora de la definición de la temporada.

EL "SEBA" RIVERA

Tras igualar en la última fecha ante Rangers, en Talca, resultado que le permitió quedar como exclusivo líder (un punto más arriba de Cobreloa que mañana visita a Puerto Montt), el técnico Luis Marcoleta mostró su conformidad con el rendimiento general del equipo y las funciones que solicitó a Sebastián Rivera, quien respondió cubriendo la banda diestra en desmedro de Fabián Hormazábal, un delantero que se ha caracterizado por mostrar el ida y vuelta que le exige el cuerpo técnico, aunque su lesión lo tendrá en dique seco al menos por seis semanas.

"Todos los partidos que nos quedan son importantes y muy complicados, nosotros debemos mantenernos en esta posición por la que hemos luchado en todo este tiempo", recalcó el entrenador de los granates, quien mantendría la misma formación que comenzó en Talca.

El deté de los serenenses hace notar que en ese partido en el Fiscal de Talca,

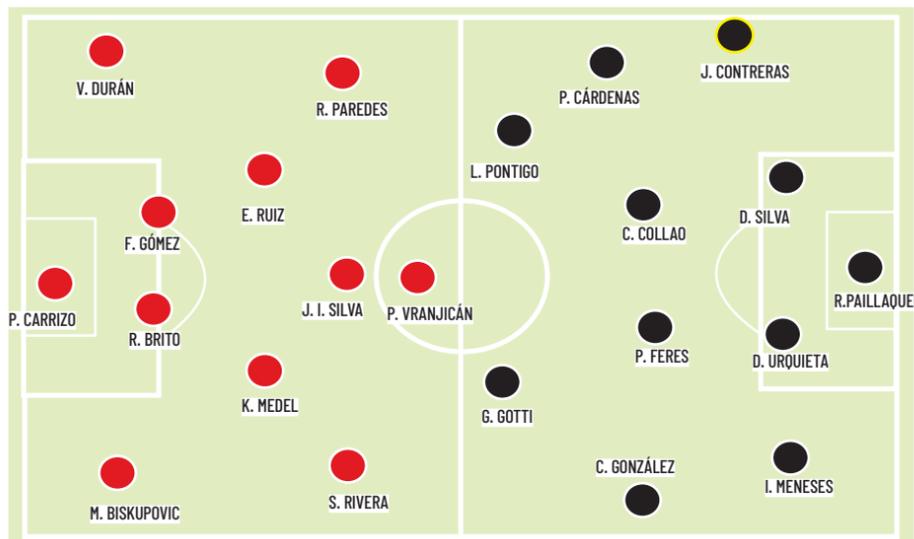
CD. LA SERENA



SANTA CRUZ

ESTADIO: La Portada

ÁRBITRO: Héctor Jona HORARIO: 19:00 HRS



Director Técnico: Luis Marcoleta

Director Técnico: Osvaldo Hurtado

“Vamos por la medalla de oro, pero al momento que yo piense que está cimentado el camino, sería mi primer error, todo lo contrario, hay mucho que recorrer, la carrera es larga...”

LUIS MARCOLETA
DT DE LA SERENA

hicieron cosas muy buenas y que la lógica es buscar replicarlas en los partidos que les corresponde enfrentar, "creo que jugamos muy bien al fútbol en la tenencia, en provocar los ataques y en las jugadas determinadas, es uno de los partidos que de mejor manera enhebramos las jugadas y elaboramos bien,

nos faltó hacer el gol eso sí", recalcó.

UNA CARRERA QUE NADIE SE BAJA

Para Marcoleta el hecho de llegar a estar en la cima es reflejo del trabajo, aunque la dedicación y compromiso se debe reforzar ahora que irán por el primer ascenso, "los jugadores siguen concentrados, metidos, sabiendo que quedan muchas fechas por jugar, que es un trazo largo del torneo y es importante estar ahí, porque nos permite seguir con el optimismo, ganas y voluntad que caracteriza a este grupo", recalcó.

Frente al éxito que generalmente rodea este tipo de momentos, Marcoleta pone los pies en la tierra reiterando que, "vamos por la medalla de oro, pero al momento que yo piense que está cimentado el camino, sería mi primer error, todo lo contrario, hay mucho que recorrer, la carrera es larga, estamos con buen aliento, con buena capacidad, la corremos bien, pero los

FÚTBOL PRIMERA B

Equipo	PTOS	PJ	DF
1º La Serena	36	21	6
2º Cobreloa	35	21	12
3º Wanderers	33	21	5
4º Pto. Montt	32	21	12
5º Barnechea	32	21	0
6º Temuco	30	21	7
7º Copiapó	29	21	5
8º Melipilla	29	21	4
9º San Felipe	29	21	0
10º Santa Cruz	29	21	-4
11º Ñublense	28	21	0
12º S. Morning	24	21	-9
13º Rangers	23	21	-7
14º San Luis	22	21	-9
15º Magallanes	20	21	-8
16º Valdivia	18	21	-14

22ª FECHA

Resultados

Barnechea - - - Magallanes

Sábado

19:00 San Luis Vs. Temuco

19:00 La Serena Vs. Santa Cruz

Domingo

12:30 Pto. Montt Vs. Cobreloa*

15:30 Ñublense Vs. San Felipe

16:00 Melipilla Vs. Valdivia

17:00 Copiapó Vs. Rangers

20:00 Stgo. Morning Vs. Wanderers*

*Transmite CDF.

competidores están al lado y son pocos los puntos que nos separan del quinto o sexto. Hay mucha gente que corre en esta carrera y ninguno se ha bajado, entonces con mayor razón no podemos detenernos, ni confiarnos, sino que todo lo contrario, redoblar esfuerzos, mejorar más y seguir buscando las variantes que nos permitan ser un equipo difícil de leer en todo sentido", sentencia.

El conjunto de Santa Cruz, en tanto, llega a La Portada con un claro triunfo por 3-0 sobre Magallanes, aunque el técnico Osvaldo Arica Hurtado no podrá contar para este partido con Antonio Rojas, Javier Lemari, mientras que el volante Pablo Sanhueza, se encuentra suspendido.

MARTÍN FIERRO
CARNES A LA LEÑA

SALONES PARA REUNIONES Y EVENTOS | CORDERO MAGALLANICO | PESCADOS Y PASTAS | JUEGOS INFANTILES

Reservas 51/2212686 51/2219002 info@martinfierro.cl

RESTAURANT
pasta = brazza

- Happy hour
- Desayunos
- Menús diarios
- Almuerzos
- Cenas
- Pastelería

@pastaobrazza @pastaobrazza

Cordovez 444, La Serena reservas@pastaobrazza.cl +51 266 4181

POR VIAJE SE VENDE

MODERNA CLÍNICA DENTAL

- ✓ Completamente equipada
- ✓ Ubicación Edificio Fleming
- ✓ Área de esterilización
- ✓ Gran flujo de público
- ✓ Autorización Seremia
- ✓ Con Convenios Vigentes

TRATAR: ventaclinicadentallaserena@gmail.com

TODO LO QUE TU AUTO NECESITA

CENTROMOTOR

MONTAJE - BALANCEO - FRENOS - ALINEACIÓN - LUBRICACIÓN

RUTA D 43 N° 1011 - LOCAL 1 - FONOS (51)2 560708 - STRIP CENTER - BARRIO INDUSTRIAL - COQUIMBO

Casa Matriz: 12 de febrero n° 25
Fono/fax (51)2 324140 - Coquimbo
David Perry N° 295
Fono (51)2632448 - Ovalle

www.centromotor.cl

FIESTA TUERCA DE LOS MÁS CHICOS

Eliseo E-Karts rugue en el Puerta del Mar

El expiloto de la Fórmula 1, Eliseo Salazar, junto a las autoridades locales realizó el lanzamiento de la cuarta fecha del campeonato infantil de karting eléctrico ABB Eliseo E-Karts.

Carlos Rivera / La Serena

@eldia_criviera

Contaba Eliseo Salazar a los expectantes aficionados que lo seguían con atención a los pies de la pista en el mall Puerta del Mar, donde hoy se realizará el campeonato infantil de karting eléctrico ABB Eliseo E-Karts, cómo nació esta idea de proyectar en el país un certamen que busque talentos deportivos al volante.

El expiloto más importante que ha tenido

el país a nivel internacional, explicaba que el deseo es poder volver a recuperar la participación internacional, “el objetivo de este torneo es encontrar a los futuros pilotos de automovilismo en Chile y ser un trampolín que los prepare para los desafíos que enfrentan los aspirantes a categorías superiores”.

Además que este acercamiento de los niños al motorsport, inculca los beneficios de la electromovilidad. En efecto, desde las 11:00 horas de esta mañana tendrá lugar la cuarta fecha de este certamen nacional (comprende ocho jornadas, cuatro de ellas en Santiago) y agrupará a los mini-pilotos de 7 a 10 años, en total unos 150 chicos, quienes se subirán a un ABB Eliseo E-Karts, vehículos cuya velocidad puede ser controlada, dependiendo de la edad del participante, a través del celular.

La pista ha sido habilitada con barreras, semáforo de largada, ascos especiales y personal preparado para que todo



PABLO GAMBOA

Salazar acompañado de las autoridades y de los auspiciadores de la actividad tuerca que esta mañana se concentrará en el Puerta del Mar.

11

horas de hoy se habilitará la bandera verde para el inicio de la cuarta fecha de ABB Eliseo E-Karts en La Serena.

funcione y los chicos se sientan unos verdaderos pilotos de carrera.

Esta actividad cuenta con el patrocinio del Ministerio del Deporte, Ministerio de Medio Ambiente y Ministerio de Energía.

Salazar estaba acompañado de los auspiciadores de la jornada y de la presidenta del Core de la Región de Coquimbo, Adriana Peñafiel, quien formuló un llamado a los padres, “les hacemos un llamado para que traigan a los chicos a mostrar sus habilidades, son dos etapas en La Serena y también en Salamanca, ya que es una oportunidad para nuestros niños de la provincia de Choapa”.

¡VAMOS
GRANATE!

#RUMBOAPRIMERA

Escúchanos hoy sábado desde las 18:30 horas en Radio El Día en www.radioeldia.cl el encuentro entre C.D. La Serena vs. C.D. Santa Cruz

f LIVE facebook.com/diarioeldiacl

DÍA A DÍA
DEPORTES

elDía

Carlos Rivera / Coquimbo

@eldia_criviera

Se lo habíamos anunciado el pasado 14 de agosto que el entrenador de Coquimbo Unido, Patricio Graff, había llegado a un acuerdo para dirigir durante la temporada 2020. Bajo el título “Se queda”, y con una imagen del entrenador pulgar arriba, la extensión del vínculo del italo-argentino con la institución aurinegra, daba tranquilidad a una hinchada que muestra su reconocimiento por el trabajo que lleva desarrollando en el equipo Pirata desde hace asumió hace dos años.

El técnico que no había querido firmar el acuerdo, lo que a través del club se dio a conocer ayer, trabajará de lleno con sus dirigidos por terminar la temporada 2019 en zona de clasificación internacional, ya sea Copa Libertadores de América o Sudamericana, por lo que en la administración tendrán que agilizar las gestiones para el 2020 si esa situación se da.

El presidente del club, Jorge Contador, indicó que en el proyecto de crecimiento del fútbol en Coquimbo Unido, la participación del técnico Patricio Graff “es fundamental” para el desarrollo de este proyecto.

Frente a esta situación, puntualizó que es sinónimo de alegría que puedan partir con Graff el próximo año, “estamos

CONTINUIDAD DE PATRICIO GRAFF

La noticia de Diario El Día es ratificada por Coquimbo U.

El pasado 14 de agosto le anunciamos que el deté de los Piratas había llegado a un arreglo para dirigir en el 2020. Ahora, en el puerto, el objetivo es pelear por una clasificación a copa internacional.

motivados para seguir apoyándolo a él y los jugadores y ahora hay que pensar en el segundo objetivo de tratar de llegar a copas internacionales, ya que el primer objetivo de mantener la categoría se ha cumplido plenamente”, dijo.

Frente a los retos que enfrentarán en el 2020, indicó que en noviembre, una vez que se evalúe lo hecho en la actual



COMUNICACIONES COQUIMBO/ELDIA

Así lo informó diario El Día. Esta imagen nos comparte hoy Coquimbo Unido.

temporada, empezaremos a planificar la siguiente temporada, eso debe estar listo antes que concluya el año.

Acerca de los acuerdos de la extensión del

vínculo, recaló que en general se “ratifica bajo los mismos términos que se venía desarrollando, aunque con la visión de lo que pueda ocurrir para el siguiente año”.

POLIDEPORTIVO



CEBIDA

Nueva jornada del Abierto de Tenis en la Arcilla del Club Siglo XXI

Con el encuentro que desde las 08:30 horas disputarán Mario Pastén Vs. Ignacio Estay, en Tercera serie, se jugará la etapa sabatina del Campeonato Regional de Tenis en la arcilla del Club Siglo XXI. A la misma hora en Segunda, se enfrentarán Juan Carlos Aun Vs. Pablo Rojas. La jornada comprenderá encuentros hasta las 17:00 horas y continuará todo el domingo, con encuentros en las series Tercera, Segunda y Primera.

Medvédev y el rafa Nadal van por la corona del US Open

Daniil Medvédev (5° en el ranking ATP) superó al búlgaro Grigor Dimitrov (78°) en semifinales del US Open y se convirtió en el primer ruso en clasificar a la final de un Grand Slam tras 14 años y el tercero en la historia, tras los históricos Marat Safin y Yevgueni Káfelnikov. El partido se cerró a favor del quinto del mundo por parciales de 7-6(5), 6-4 y 6-3, en dos horas y 40 minutos. En el partido por el título se enfrentará con el segundo favorito, el español Rafael Nadal, quien necesitó de tres sets, para doblegar al emergente italiano Matteo Berrettini (25°), con parciales 7-6(6), 6-4 y 6-1, en dos horas y 39 minutos. La gran final del US Open será este domingo.

El Cendyr se llena de chilenidad con chicos, jóvenes y adultos mayores

Una gran fiesta de juegos tradicionales y coreografías folclóricas, matizadas con competencias deportivas, vivieron cerca de ochocientos personas en la explanada del Cendyr de La Serena, actividad convocada por el Ministerio del Deporte. En el encuentro tomaron parte niños y jóvenes de escuelas y colegios de La Serena y La Higuera, como también los Adultos Mayores, quienes, además disfrutaron de baile entretenido. El Director Regional de IND Mario Godoy, se mostró feliz por la tremenda convocatoria.



ARMA TU PACK COMO QUIERAS



CHILENSIS RESERVA | OVEJA NEGRA RESERVA
LO MEJOR DEL VALLE DEL MAULE | LO MEJOR DEL VALLE DEL MAULE

\$16.800
VALOR CAJA 6 UNIDADES

RESERVAS O CONSULTAS POR CEPAS DISPONIBLES: 51-2560256. HORARIO DE OFICINA. PROMOCIÓN HASTA AGOTAR STOCK

CARTEL REVELADO

Municipio devela el misterio y confirma artistas para La Pampilla de Coquimbo

Alex Bueno, Zion Y Lenox, Villa Cariño, Denise Rosenthal y Adrián de Los Dados Negros, están en la lista.

Lucía Díaz G. / COQUIMBO

@eldia_ldiaz

Se acabó la espera. La tarde del viernes el alcalde de la comuna de Coquimbo, Marcelo Pereira, confirmó a través de su cuenta de Twitter la parrilla de artistas que subirán al escenario de La Pampilla. La autoridad se vio obligada a ratificar el listado luego de la filtración de un afiche que daba cuenta de los músicos que serán parte de la festividad. De esta manera, se anunció que nuevamen-

04

días durará la fiesta más grande de Chile

te estarán en la fiesta más grande de Chile las bandas nacionales como Inti-Illimani, Chanco en Piedra y Chico Trujillo, a quienes se suman Villa Cariño, Movimiento Original, La Rosa, Adrián y Los Dados Negros y la cantante Denise Rosenthal.

En tanto, en el ámbito internacional el plato fuerte del evento serán los reggaetoneros Zion y Lennox, puertorriqueños dueños de éxitos tales como La Player, Embriágame, Otra vez y Hola. Asimismo, el dominicano Alex Bueno



24HORAS.CL

La cantante y actriz nacional Denise Rosenthal es una de las artistas más valoradas de la festividad.

pondrá el ritmo del merengue y la bachata con hits como "El jardín prohibido", "Que cara más bonita" y "Gotas de pena".

De la misma forma, la nómina la integran grupos regionales y locales que serán dados a conocer dentro de los próximos días, así como también la programación por noche de la fiesta de la comuna puerto que se desarrollará entre el 18 y 21 de septiembre para celebrar con todo las Fiestas Patrias.

Así es como se descarta la llegada de las figuras de Paloma Mami e Isabel Pantoja, cuyos nombres habían circulado a finales del mes de agosto como los platos fuertes del evento que se extenderá durante cuatro días, y que concentra la atención de la región y el país en este "18".

VALORES

Por otra parte, desde la casa edilicia ya informaron los valores de las entradas a La Pampilla.

Según detallaron a través de sus redes sociales, el acceso al recinto tendrá un valor de \$7.000 para los vehículos -incluyendo solo al conductor-, mientras que cada peatón deberá cancelar \$1.500.

Cabe precisar que el cobro se realizará entre los días 18 y 21 de septiembre, desde las 07:00 hasta las 00:00 horas. Asimismo, detallaron que quedan excluidos del pago los adultos mayores, menores de ocho años y personas con discapacidad.

DREAMWORKS PRESENTA:

FESTIVAL KIDS CINEMARK

¡REVIVE TUS PELÍCULAS FAVORITAS EN EL CINE A \$2.200!

MADAGASCAR 3: LOS FUGITIVOS 3D - 07 SEPTIEMBRE

LOS PINGUINOS - 08 SEPTIEMBRE

UN AMIGO ABOMINABLE - ESTRENA EN SEPTIEMBRE 2019

CINEMARK

La Serena Fiestas Patrias

La Serena

A PONERLE HARTO PINO, MASA GRUESA O DELGADA, ESTAS FIESTAS PATRIAS PREMIAMOS LA MEJOR EMPANADA...

Informaciones: empanadalaserena@laserena.cl

PLAZA DE ARMAS MARTES 10 12:00 HRS

abastible **Machu Picchu** **LAVARAP** **Constructora CADEL** **el Día**

Lucía Díaz G. / La Serena

@eldia_ldiaz

“Me voy a querellar contra las personas que me han hecho las amenazas más graves”, señaló a El Día María Belén Miranda, quien era una de las finalistas del tradicional certamen Miss Coquimbo y esta semana retiró su candidatura tras recibir duros ataques a través de redes sociales.

La situación se generó luego de que se viralizara una fotografía de la joven vistiendo la camiseta de Club Deportes La Serena, lo que despertó la molestia de algunos habitantes de la comuna puerto, quienes no tardaron en hacer sus descargos en diversas plataformas digitales.

La afectada cuenta a nuestro medio que el motivo de su renuncia responde a las constantes agresiones verbales y amenazas, incluso de muerte, que sufrió ella y su familia durante los últimos días. “Me decían que me iban a tirar piedras y acuchillar cuando estuviera en la Pampilla”, relata.

Al ser consultada sobre la postura que tomó la Municipalidad de Coquimbo, María Belén expresa que no se sintió apoyada por la organización. “Les pregunté cómo iba a ser mi resguardo y me dijeron que iba a tener un guardia, y yo siento que eso no me servía porque eran muchas las personas que me atacaban”, explica.

MARÍA BELÉN MIRANDA

Excandidata a Miss Coquimbo anuncia querrela por amenazas

Mientras la joven expresa su decepción ante la postura que tomó la organización del certamen, desde el municipio porteño aseguran que le brindaron todo el apoyo necesario.

En la misma línea, cuestiona el hecho de que no se hayan borrado las fotografías del concurso y los comentarios negativos en la página de Facebook del municipio. Sin embargo, desde la casa edilicia aseguran que la excandidata recibió toda la contención necesaria en el proceso.

En este sentido, Cristian Leyton, jefe del departamento de eventos del municipio porteño, comenta a nuestro medio que “apenas nos enteramos le brindamos todo

nuestro respaldo. Luego comenzamos a desmentir cada uno de los posteos, pero muchas veces las personas no quieren creer y nuestros comentarios fueron borrados”.

Por último, insiste en que “siempre hemos resguardado la integridad de las chicas y si alguna de ellas necesita apoyo de un profesional siempre ha estado dispuesto. Primera vez que sucede una situación como esta y es lamentable que la gente no se limite al momento de expresar sus diferencias”.

La afectada cuenta a nuestro medio que el motivo de su renuncia responde a las constantes agresiones verbales y amenazas, incluso de muerte, que sufrió ella y su familia.



LA MEJOR ENTRETENCIÓN EN LA SALA DE JUEGOS:

El “Huaso Filomeno” se presentará en el escenario del Bar Jokers

La picardía del campesino chileno es el principal componente de la presentación que realizará el “Huaso Filomeno” en el escenario de la sala de juegos de Enjoy Coquimbo, el próximo viernes 13 de septiembre, a las 23:00 horas.

Roger Jara, el hombre tras el entrañable personaje, se desempeñó durante 15 años como payaso de cumpleaños hasta su presentación en el estelar de humor “Coliseo Romano” de Mega, espacio en que le permitió dar el salto necesario para profesionalizar su carrera.

De ahí en adelante, su trayectoria incluye presentaciones en diversos festivales, como la Fiesta de la Vendimia en Molina, el Festival de la Patagonia de Punta Arenas y un exitoso paso por el Festival de Viña del Mar en 2015,

El comediante promete hacer reír de buena gana con su humor.

obteniendo las gaviotas de plata y de oro.

La presentación del “Huaso Filomeno” será completamente gratuita, ya que se podrá acceder a ella con la entrada al casino, cuyo valor es de \$3.400.



Ven a vivir las FIESTAS PATRIAS



Sábado 14 SEPTIEMBRE

alvaro VELIZ producciones

MALLPUERTA del MAR La Serena

DE 13:30 A 18:00 HRS.

Transmisión de Mando Damas Rotarias

El Comité de Damas de Rotary Club La Serena Oriente realizó su ceremonia de transmisión de mando en el Hotel Costa Real, con la participación de socias e invitados especiales.



Matilde Morgues, tesorera; Moreno Dueñas y Ester de Dueñas.



Sonia González de Sepúlveda, socia fundadora; Sarita Pupkin, Servicio a la Comunidad; Olga Rivera, Compañerismo; Gladys Vega, secretaria; María Margarita Martínez, presidenta, y Raquel Barraza, Compañerismo, integran el Directorio del Comité de Damas Rotarias.



Verónica Ávila, Omar Jara, Carmen Pérez, Francisco Meza, secretario distrital 4320 Rotary Club International; Mary Yorka Ortiz y José Manuel Galaz, past presidente Rotary Club La Serena Oriente.

Presentación de Libro

En la sede de Alianza Francesa ICF Región de Coquimbo se llevó efecto la presentación del libro "Des-Exilios. Poesía incompleta", de Cristian Vila Riquelme.



Arturo Volantines, Georges Bonan y Francisco Roco.



Amelia Ramos y Cinthia Soto.



Walter Hoefler, Cristián Vila Riquelme, Adriana Peñafiel, Francisco Roco, Susana Rigollet y Alicia Moncada.

GUÍA COMERCIAL - LEGAL

Tributación en la venta de Bienes Raíces



El impuesto a pagar por la venta de bienes raíces depende de muchas variables: Si el vendedor es persona natural o una sociedad; La forma en que tributa el vendedor; Si el inmueble es o no activo fijo; La fecha de adquisición y la fecha de venta; Si el inmueble está o no situado en Chile; Si la venta se hace a personas relacionadas o no según la Ley de la renta; Si hay subdivisión o construcción; etc.

El monto sobre el cual se aplica el impuesto se llama "mayor valor" y corresponde a la diferencia entre el valor de venta menos el valor de adquisición. Para determinar ello debe distinguirse entre inmuebles adquiridos antes del 31.12.2013 y aquellos adquiridos a partir del 01.01.2014, a las primeras se les aplican las reglas vigentes de la ley de la renta vigentes al 31.12.2014 y a las segundas las actuales disposiciones.

Esto se traduce en diferencias importantes, tales como el monto exento de 8.000 UF; la aplicación de las normas sobre ventas a relacionados; forma de determinar el costo tributario; en la forma de determinar el impuesto aplicable; en las normas de habitualidad; etc.

Caso concreto: "Don Juan es dueño de un inmueble, no es empresario, no tiene giro comercial, solo sueldos y jubilación afecto al impuesto global complementario.

El inmueble es un sitio eriaz ubicado fuera del radio urbano, sin construcciones, y no sujeta a subdivisión predial y adquirido el año 1990 y vendido el año 2017." Los datos que considerar son: El inmueble no es activo fijo de ninguna empresa; fecha de adquisición es 1990; fecha de enajenación del inmueble 2017; la venta no es a personas relacionadas; en cuanto a los casos de presunción de habitualidad, ninguna de ellas aplica en este caso, no existen construcciones ni subdivisiones.

Debido a que el inmueble fue adquirido antes del 01.01.2014 queda sujeto a normas vigentes a esa fecha, y, por tanto, la enajenación no queda sujeta a las normas actualmente vigentes, como por ejemplo el límite de 8.000 UF, y las normas de relación que regulan las ventas entre partes relacionadas. El régimen tributario aplicable vigente al 31.12.2014 se encuentra tratado en el capítulo 5 de la Circular SII N° 13 de 2014 del SII.

Entonces, habiéndose adquirido el inmueble el año 1990, la tributación del mayor valor en el impuesto a la renta se rige por las disposiciones tributarias vigentes al 31.12.2014 y dado que el inmueble está situado en Chile, el dueño es persona natural sin giro, no existe habitualidad, y no se vende a un

relacionado todos los cuales son requisitos tratados en el art. 17 N° 8 letra b) del D.L. 824 de 1974, la venta del inmueble no se encuentra gravados con impuesto a la renta dado que el mayor valor es "no renta".

En conclusión, las distintas variables o la casuística puede influir en la determinación del impuesto final o en la calificación de ingreso "no renta", lo que obliga siempre a consultar y revisar los datos por un experto para evitar fiscalizaciones y cobros de multas e intereses penales por parte del Servicio de Impuestos Internos.

TRIBUTACIÓN BIENES RAÍCES

1. IVA

La reforma tributaria equipara el tratamiento tributario entre muebles e inmuebles, lo que conlleva una redefinición de conceptos como "venta" o "vendedor", en el sentido que ahora un vendedor sería alguien que se dedica en forma habitual a la venta de bienes corporales, sean estos muebles o inmuebles. Además, se presumirá que existe habitualidad cuando entre la adquisición o construcción y la enajenación transcurra un plazo inferior o igual a un año.

De todas formas, se excluyen los terrenos de las ventas afectas a IVA. Por otra parte, se establece una disminución en el crédito especial de IVA para las empresas constructoras.

2. Impuesto a la Renta

La reforma tributaria limita parcialmente la exención al mayor valor obtenido en la venta de inmuebles, la que estará disponible sólo para personas naturales con domicilio o residencia en el

país. En estos casos, el impuesto se aplicaría sobre la diferencia entre el precio de venta y el costo, considerando las mejoras, con un límite total y acumulativo de 8.000 UF, con independencia del número de enajenaciones realizadas y del número de bienes raíces del contribuyente, quedando el exceso gravado conforme a las reglas generales, o bien, con un impuesto único y sustitutivo de 10%, sobre la base de renta percibida, a elección del contribuyente.

Si se enajenan bienes raíces adquiridos con anterioridad a la fecha de publicación de la reforma tributaria, para efectos de determinar el mayor valor se podrá considerar: (1) valor de adquisición (incluyendo mejoras) reajustado por IPC; (2) avalúo fiscal vigente al 1 de enero de 2017, reajustado por IPC entre diciembre del 2016 y el mes anterior a la enajenación, o (3) valor de mercado acreditado por el contribuyente a la fecha de publicación de la ley. Si los bienes raíces fueron adquiridos con anterioridad al 1 de enero del 2004, la enajenación se sujetará a las disposiciones vigentes al 2014.

3. Impuesto de Timbres y Estampillas

La reforma tributaria también aumenta las tasas del Impuesto de Timbres y Estampillas al doble de las actuales, quedando así su tasa máxima en un 0,8%. Con todo, la tasa reducida que actualmente afecta a los créditos hipotecarios destinados a la adquisición de inmuebles DFL2 se mantiene.

Solicite su
EJECUTIVO COMERCIAL

Heinger Vega Torres
Cel. 979838202 - hvega@eldia.la

BOU
& Asociados

Juan Sebastián Bou Lagunas

Abogado

Civil - Penal - Laboral - Familia

Fono: (51) - 2223833 - Cel. 83339857

Pedro Pablo Muñoz#530 - La Serena
La Serena - Chile - E-mail: abogadobou@vtr.net

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Gracias Fray Andresito

Por favor concedido

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

MISA ANIVERSARIO

Al cumplirse el 3º aniversario de la partida de quien fuera en vida nuestra querida y recordada esposa, madre, abuelita, hermana, tía y suegra señora:

HELGA CRISTEL SETZ DELPINO

“SETITA”
(Q.E.P.D.)

Invitamos a una misa de recordación por el descanso de su alma que se oficiará hoy sábado a las 19:30 horas en la Parroquia Lourdes de La Serena.

Agradecen su presencia y compañía

SU ESPOSO JUAN, HIJO ITALO Y FAMILIA.

FUNERARIA STA ROSA
Confianza y Calidad a su Servicio
OFICINAS
LOS CARRERA # 873 - LA SERENA
ARIZTÍA PONIENTE # 109 - OVALLE
BALMACEDA # 128 - MONTE PATRIA
ATENCIÓN LAS 24 HRS.
532 633537 - 512 226028
www.funerariasantarosa.cl

Vuelve a la naturaleza
Crematorio Guayacán
Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo.
Ubicado en el Cementerio Inglés.
569 59135660 - 569 44067974
51 2663356
www.crematorioguayacan.cl

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY 11-15 DOMINGO 8-18 LUNES 8-21	HOY 11-15 DOMINGO 8-18 LUNES 8-21	HOY 4-28 DOMINGO 5-28 LUNES 4-33	HOY 4-22 DOMINGO 5-27 LUNES 4-31	HOY 4-23 DOMINGO 3-24 LUNES 3-23	HOY 8-27 DOMINGO 7-27 LUNES 10-31	HOY 4-27 DOMINGO 3-28 LUNES 2-30	HOY 8-25 DOMINGO 5-27 LUNES 6-28	HOY 8-15 DOMINGO 9-15 LUNES 9-19
Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+

TV Abierta

02 Chilevisión

05.45 Primera página 06.30 Contigo CHV 07.45 Contigo en la Mañana. 11:00 Viva la pipol 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 El cuerpo del deseo. 16.30 Tu vida, tu historia. 18.30 La divina comida 20.30 CHV Noticias 21.30 Podemos hablar (PH) 00.30 La noche es nuestra 01.30 Chilevisión Noticias noche 02.00 Cierre transmisiones

04 TVN

06:30 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:15 Amar o morir. 16.15 Elif. 17:30 Carmen Gloria a tu servicio. 19.00 Gran Rojo 21.00 24 horas Central 22.30 TV Tiempo 22.40 Cine. 00.45 La canción de tu vida 01.30 TV Tiempo 01.45 Cierre de transmisión

05 Telecanal

07.00 Entrenidos 07.30 Iglesia Universal 08.00 Antena 3D 13.45 Cámara loca 14.15 Eurocopa 2016 17.30 Lorena 19.00 Caminando Chile. Microprograma 19.33 Lorena 19.30 A cada quien con su santo 20.30 Amor sincero 21.30 Juegos prohibidos 22.30 Cine Prime 00.30 Lo que la gente cuenta 01.20 División de Robos y homicidios

07 La Red

06.00 Chapulín Colorado 07.30 Hola Chile. 12.00 Intrusos. 14.30 Vivir Bien. 15.30 Sin tu mirada. 17.00 Mujer casos de la vida real. 18.15 Como dice el dicho. 19.15 La Rosa de Guadalupe. 21.00 Me robó la vida 22.00 Mentiras verdaderas 00.00 Así somos 01.30 Expediente S 02.30 Hablando de la vida

11 Mega

05.45 Meganoticias amanece. 06.30 Meganoticias conecta. 08.00 Mucho gusto. 13.00 Meganoticias actualiza. 15.20 Verdades ocultas. 16.30 El otro lado del paraíso. 17.15 Stiletto Vendetta. 18.05 ¿Y tú quien eres (RR) 18.35 Las mil y una noches. 20.00 Isla Paraíso 21.00 Meganoticias prime 22:20 Morande con Compañía 00.05 ¿Y tú quién eres? 01:00 Fin de transmisión

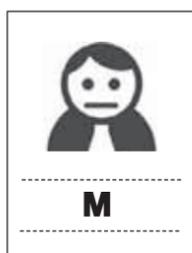
13 TVUC

05.45 Infórmate en un 3x3. 06.30 Teletrece A.M. 08.00 Bienvenidos. 13.00 Teletrece Tarde. 15.30 El tiempo 15:35 Juego contra fuego. 16.30 Amor a la Catalán 17.30 Ezel. 18:30 Fugitiva. 19:30 Caso cerrado 21.00 Teletrece 22.20 El tiempo 22.25 ¿Qué haría tu hijo? 23.15 Sigamos de largo 00.45 Fugitiva 01.45 Río Oscuro 02.30 Los Simpson 03:15 Fin de transmisión

Sudoku

		9			8			
1								9
2			6			3		
		7					6	
	8			4			5	
	9			2	4			
		6			9			8
	7							3
			4			2		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

6	9	2	7	5	8	4	3	1
8	7	5	1	2	6	9	4	3
4	3	1	8	9	6	7	5	2
5	6	1	8	9	7	2	4	3
9	5	1	3	4	7	8	2	6
3	4	7	9	6	5	1	8	2
1	8	9	7	3	4	6	5	2
7	3	6	5	1	8	9	2	4

Cine



Mall VIVO Coquimbo
Varela 1524
Coquimbo



YESTERDAY

Himesh Patel (Eastenders) interpreta al joven músico Jack Malik, quien está a punto de dejar de actuar después de darse cuenta de que necesitaba un milagro para convertirse en una estrella de rock... y consigue ese milagro.

IT: CAPITULO 2 4DX-2DESP

Sala 1. 14 Horarios 11:30; 15:00; 18:30 hrs.

IT: CAPITULO 2 4DX-2DSUBT

Sala 1. 14 Horarios 22:00 hrs

IT: CAPITULO 2 ESP

Sala 2 14 Horarios 10:30; 17:30; 21:00 hrs

IT: CAPITULO 2 SUBT

Sala 2 14 Horarios 14:00 hrs

IT: CAPITULO 2 ESP

Sala 3. 14 Horarios 11:00; 14:30; 18:00 hrs.

IT: CAPITULO 2 SUBT

Sala 3 14 Horarios 21:30 hrs

IT: CAPITULO 2 ESP

Sala 4. 14 Horarios 13:30; 17:00; 20:30 hrs.

PAW PATROL: MIGHTY PUPS ESP

Sala 5 TE Horarios 11:10; 13:00; 15:15 hrs

YESTERDAY ESP

Sala 5. TE Horarios 17:15; 19:45 hrs

YESTERDAY SUBT

Sala 5. TE Horarios 22:15 hrs

EL REY LEON ESP

Sala 6 TE Horarios 10:45; 13:15; 15:55; 18:45 hrs

RAPIDOS Y FURIOSOS: HOBBS Y SHAW ESP

Sala 6 TE+7 Horarios 21:15 hrs

ANGRY BIRDS 2: LA PELICULA ESP

Sala 7 TE Horarios 11:50; 14:15; 16:40; 19:15 hrs

HABIA UNA VEZ EN HOLLYWOOD SUBT

Sala 7 14 Horarios 21:45hrs

IT: CAPITULO 2 ESP

Sala 8 14 Horarios 12:40; 16:15; 19:55 hrs

**Consultar por proyectos escolares, coquimbo@cinopolis.com
**Funciones sujetas a modificación, consultar directo en Boletería"

Vida Social

FERIA VINTAGE

Expo Crea La Serena invita a una nueva versión de Feria Vintage a efectuarse hoy, de 09:00 a 15:00 horas, en la plaza Jaime Carrasco, sector Gabriel González Videla y Los Perales.

ENCUENTRO DE MUJERES

Museo del Limarí invita al Encuentro de Mujeres del Limarí que continúa hoy, desde las 10:30 horas, en el museo ubicado en Covarrubias esquina Antofagasta, Ovalle.

MISA EN MEMORIA

Al cumplirse un mes del fallecimiento de Yasna Fabiola Guerrero Cuellar, se invita a una misa en su memoria que será oficiada el miércoles 11 de septiembre, a las 20:00 horas, en la iglesia San Agustín de La Serena.

MISAS

* Se invita a la comunidad a la misa de hoy, a las 12:00 horas, en el Convento de Las Carmelitas Descalzas, Gandarillas 997, La Serena.

* Se invita a la comunidad a la Santa Misa que es oficiada cada sábado, a las 18:00 horas, en la Catedral de La Serena.

Utilidad pública

SANTORAL

Regina

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Cruz Verde, Balmaceda 3464.
COQUIMBO
Cruz Verde, Aldunate 1310-1312.
Fono 2319569
OVALLE
Farmacia del Dr. Simi, Vicuña Mackenna 204.

Mareas

HUY		MAÑANA	
04.36 H	1.30 B	05.52 H	1.31 B
11.38 H	0.60 P	12.59 H	0.57 P
17.31 H	0.96 B	18.57 H	0.98 B
23.02 H	0.65 P		

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

Amor: Antes de tomar decisiones definitivas por la relación que tiene analice primero que es lo que realmente quiere para usted. Salud: Hay muchas cosas que puede hacer para sentirse bien, todo depende de usted. Dinero: Los negocios y lo personal no se deben mezclar. Color: Lila. Número: 8.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

Amor: Si el camino que tomó no fue el correcto no se lamenta, aprenda de esa experiencia para que no le vuelva a ocurrir. Salud: Su condición de salud será estable. Dinero: De usted depende que esa utopía se transforme en una realidad. Color: Verde. Número: 13.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

Amor: Si usted no es capaz de hacer cosas por los demás entonces no está bien que pida cosas a las demás personas. Salud: Molestias de tipo lumbar por el exceso de trabajo. Dinero: Ojo que los negocios son los negocios y el amor debe ser aparte. Color: Gris. Número: 21.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

Amor: Si aclara las cosas de inmediato será mucho mejor para usted y su pareja. Salud: Procure alejarse del cigarro y del alcohol. Dinero: No se deje abatir si ese proyecto no resulta en su fase inicial. El que persevera es quien alcanza. Color: Blanco. Número: 1.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

Amor: Si ya está en pareja no se enrede en triángulos amorosos, esto puede terminar arruinando las cosas. Salud: Si ama su vida trate de hacer algo por cuidarte más. Dinero: Use sus destrezas y verá que no tardará en conseguir todo lo que quiere. Color: Morado. Número: 10.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

Amor: No sacará nada con lamentarte tanto si es que a la larga no trata de enmendar las cosas cuando aún tienen oportunidad. Salud: Preocúpese de los hábitos alimenticios que tengan los suyos. Dinero: Si surge alguna idea de negocio no la deseche. Color: Naranja. Número: 6.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

Amor: Dele tiempo al tiempo para que este le indique si esta relación actual realmente tiene proyección para el futuro. Salud: Cuidado con suggestionarse. Dinero: Sea paciente en su trabajo ya que siempre hay alguien que observa en el trabajo. Color: Marrón. Número: 7.

Libra

23 de sep al 22 de octubre.

Amor: Esa relación debe nutrirla entregando a diario su afecto y no solo cuando desee conseguir algo de la otra persona. Salud: Busque algo que le aleje de la rutina de todos los días. Dinero: No pierda la compostura al enfrentar crisis en tu trabajo. Color: Café. Número: 8.

Acuario

21 de enero al 19 de febrero.

Amor: Superar las decepciones depende de usted, pero si lo necesita no dude en pedir apoyo a los suyos. Salud: Postergar la salud es una grave equivocación. Dinero: Trate de llevar una relación amena con sus compañeros de trabajo. Color: Amarillo. Número: 9.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

Amor: Lo que dice debe ser consecuente a cómo actúa si es que realmente pretende que las cosas mejoren entre ustedes. Salud: Tomarse un tiempo para usted siempre será favorable para su vida y salud. Dinero: Cuidado con minimizar sus problemas de dinero. Color: Celeste. Número: 5.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

Amor: Si lo de ustedes no está funcionando solo producto del temor que los envuelve. Salud: Escapar un poco de lo rutinario permitirá que en su sistema nervioso también se beneficie. Dinero: Si quiere lograr algo no debe salirse del camino que lleva. Color: Rojo. Número: 11.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

Amor: No deje pasar este día sin haber hablado las cosas. No olvides que el tiempo que pasa no regresa. Salud: Beber en exceso no le ayudará a superar los problemas. Dinero: No desperdicie más tiempo y haga cuando pueda para solucionar las cosas. Color: Azul. Número: 4.

Falucho y Perú



Puzzle

				orna- menta	fruto espinoso	recluso	actinio	templo antiguo	Puzzle Nº 8397
lavárase	jalas, inv.	moral	reclusa, inv.	esparció	se encamina escucha- ba, inv. azufre y flúor		traducir carbón, radio e indio	bote ligero	*cont. de la lectura
trozo, inv.							amor de beatle	neptu- nio río galo	
*la foto							radio	santa lago chico	
vindicar									
*fin de la lect.									
irriga- ción							héroe peruano		
autobús							seda		
golpe- cito inglés				río de América			fósforo		

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

	A												
	T	O	C	A	S								
	M	A	M	A	S	A	L						
	R	A	E	L	E								
	L	R	P	A	D								
	T		M	A	R	O	D	E					
	C	R	E	M	A	R	I	A	A	E	S	O	
	E	B	E	B	U	S	N	O	C	O	E	S	A
	N	A	D	A	N	A	R	A	P				
	E	N	I	C	G	R	A	B	E				
	S	O	R	G	R	A	N	A	N				

Dimensiones: 13x13 caracteres

Cine



IT CAPITULO 2

En el misterioso pueblo de Derry, un malvado payaso llamado Pennywise vuelve 27 años después para atormentar a los ya adultos miembros del Club de los Perdedores, que ahora están más alejados unos de otros.

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs. incluyendo los festivos- Cierre después de la última función. (horarios de trasnoche se refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

Mall Plaza
Alberto Solari 1400. La Serena

PAW PATROL: MIGHTY PUPS 2D (doblada)
Sala 1. TE Horarios 10.10-12.10 hrs

TOY STORY 4. 2D (doblada.)
Sala 1. TE Horarios 14.10 hrs

YESTERDAY. 2D (subtitulada)
Sala 1 TE Horarios 16.40-19.30-22.20 hrs.

EL REY LEÓN 2D (doblada)
Sala 2. 14 Horarios 10.30-13.10-16.00-18.50 hrs

HABÍA UNA VEZ EN HOLLYWOOD 2D (subt.)
Sala 2 +14 Horarios 21.40 hrs

ANGRY BIRDS 2: LA PELÍCULA 2D (doblada)
Sala 3 TE Horarios 12.00-14.30-17.00 hrs

IT CAPÍTULO 2. 2D (subtitulada)
Sala 3. +14 Horarios 19.20-23.00 hrs (trasnoche viernes y sábado)

ANGRY BIRDS 2: LA PELÍCULA 2D (doblada)
Sala 4. +14 Horarios 10.20 hrs

IT CAPÍTULO 2. 2D (doblada)
Sala 4. +14 Horarios 12.40-16.20 hrs.

IT CAPÍTULO 2. 2D (subtitulada)
Sala 4 +14 Horarios 20.00-23.40 hrs (trasnoche viernes y sábado)

IT CAPÍTULO 2 2D (doblada)
Sala 5. +14 Horarios 13.40-17.20-21.00 hrs.

IT CAPÍTULO 2 2D (doblada)
Sala 6. +14 Horarios 11.00-14.40 hrs

IT CAPÍTULO 2 2D (subtitulada)
Sala 6. +14 Horarios 18.20-22.00 hrs

RED DAYS

¡TODOS A CELEBRAR EN SEPTIEMBRE!

CON EQUIPOS Y ACCESORIOS CON HASTA UN **60% DE DESCUENTO**

Huawei Y7 2019



- Pantalla Touch 6.26"
- Cámara Trasera Dual 13 + 2 Mpx Frontal 8 Mpx
- Memoria interna 32 GB

VALOR CUOTA INICIAL*

PIE \$0

+ 12 cuotas **\$4.000**

Antes ~~\$11.000~~

> Contratando **Plan Max L**

Huawei P30 Lite



- Pantalla 6.15" FHD
- Triple cámara 24 + 8 + 2 Mpx Frontal 32 Mpx
- Memoria interna 128 GB

VALOR CUOTA INICIAL*

PIE \$0

+ 12 cuotas **\$13.000**

Antes ~~\$20.000~~

> Contratando **Plan Max Premium Libre**

Motorola Audífonos Pulse Max



Por **\$9.990**

Antes ~~\$14.990~~

Huawei Banda 3E



Por **\$14.990**

Antes ~~\$19.990~~

Samsung Audífonos Level U



Por **\$24.990**

Antes ~~\$34.990~~

Huawei FreeBuds Lite



Por **\$59.990**

Antes ~~\$69.990~~

Estos equipos cumplen con:



PLANES MAX INCLUYEN GIGAS Y MINUTOS PARA USAR EN CHILE, PLAN MAX L INCLUYE REDES SOCIALES PARA USAR EN TERRITORIO NACIONAL. ADEMÁS TODOS LOS PLANES VIENEN CON ROAMING Y LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL.

PARA MÁS INFORMACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE PLANES, INGRESA A CLAROCHILE.CL



f t i 800 171 171 clarochile.cl

DEL 4 AL 8 DE SEPTIEMBRE

OFERTA PARA PORTABILIDAD Y RENOVACIÓN DE EQUIPOS

Lo bueno de cambiar

Oferta de accesorios disponible desde el 04/09/2019 hasta el 08/09/2019, ambas fechas inclusive. Disponibles en Centros de Atención a Clientes a excepción de Arica, San Fernando y Aeropuerto. Oferta sujeta a disponibilidad de 500 unidades de cada uno de los accesorios señalados en el aviso. Imágenes referenciales. La oferta aplica sobre el precio normal de cada uno de los accesorios indicado en el aviso. Promoción aplica para contrataciones de los planes objeto de Red Days Claro (Plan Max M de \$14.990, Plan Max L de \$19.990 mensuales, Plan Max XL de \$24.990 y Plan Max Premium Libre de \$29.990 mensuales), que incluyan portabilidad o renovación de equipo y que sean realizadas por personas naturales, desde el 04/09/2019 hasta el 08/09/2019, ambas fechas inclusive. Stock de equipos en promoción disponible de 1.000 unidades del equipo Huawei Y6 2019, 1.000 unidades del equipo Samsung Galaxy A30 64GB, 1.000 unidades del equipo Huawei Y7 2019 y 1.000 unidades del equipo Huawei P30 Lite. Precio referencial equipo Huawei Y6 2019: \$48.000; precio referencial equipo Samsung Galaxy A30 64 GB: \$84.000; precio referencial equipo Huawei Y7 2019: \$48.000; precio referencial Huawei P30 Lite: \$156.000. Contratación sujeta a evaluación comercial. A nivel nacional, se prohíbe compartir el servicio de datos con otros dispositivos. Navegación nacional libre en Redes Sociales no incluye acceso a enlaces externos, ni videollamadas. Messenger no incluye llamadas de voz. Planes incluyen suscripción por 12 meses a Claro Video, y se mantendrá vigente mientras el suscriptor mantenga activo el Plan contratado. Contratación sujeta a evaluación comercial. Las características de los servicios Claro Max, variarán dependiendo del plan, e incluirán una bolsa de Roaming, que contiene Voz, SMS y Datos, y una bolsa con minutos Larga Distancia Internacional (LDI) a través del carrier 171, las cuales no serán acumulables y se renovarán en cada ciclo de facturación. LDI solo aplica para 17 países de América y Roaming, para los mismos 17 países más 5 países de Europa incluidos en la publicidad. Roaming: Una vez consumidos los minutos, SMS y/o MB incluidos en el plan, se cobrará un adicional dependiendo del tráfico y del país donde se encuentre el usuario del servicio. Las tarifas en estos planes no aplican para tráfico, realizado con conexión a través de sistemas satelitales o marítimos, tales como viajes en cruceros y vuelos con convenios (valor granel: \$13.210 el MB, \$2.870 el minuto y \$600 el SMS). LDI: Una vez consumidos los minutos incluidos en el plan, se tarificará a \$120 el minuto adicional (IVA incluido). Bases en Trigésima Octava Notaría de Santiago, de doña María Soledad Láscar Merino. Todos los valores incluyen IVA. El pago con tarjeta de crédito puede tener costos asociados. Consulte con el emisor tarjeta para mayor información. Se prohíbe la reventa y/o explotación comercial del servicio. No acumulable con otras ofertas, promociones o beneficios. Infórmate previamente de las características, condiciones y coberturas en www.clarochile.cl.